

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander Año XXX Número 10.988

Fundado por Don José Estrañá

Sábado, 5 de julio de 1924

LA LINEA DE ONTANEDA A CALATAYUD

Lo que dicen los periódicos.

En Burgos, como en Santander, las gratas noticias relativas al ferrocarril de Ontaneda a Calatayud causaron un inmenso júbilo. Se leyó eso ayer en nuestra sección telefónica. "Burgaleses! —dijo el señor alcalde de aquella por nosotros queridísima capital al vecindario.—La soñada aspiración de un ferrocarril que enlazándonos con las provincias hermanas de Santander y Soria, cruce la de Zaragoza para unir el mar de Valencia con el puerto natural de Castilla, es ya una realidad que pronto acrecentará el bienestar de nuestras tierras, haciendo surgir nuevas fuentes de riqueza, para prosperidad de la región y grandeza de España..." La alocución que así comienza vivió el entusiasmo de los burgaleses, que se expresó de un modo elocuentísimo en la manifestación popular de que ayer dimos cuenta.

La Prensa de Burgos habla largamente del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud. "Agradecidísimas deben estar—dice nuestro querido colega el "Diario de Burgos"—las siete provincias interesadas al Directorio militar y a su presidente el general Primo de Rivera, que han sabido sobreponerse a poderosas influencias y, comprendiendo dónde estaban los verdaderos intereses de la nación, han sabido también saltar por dificultades que á otros les hubieran servido por lo menos de pretexto para seguir con las eternas dilaciones que tantos proyectos han hecho fracasar, mal que en alto grado ha sufrido también éste y que amenazaba acabar con él."

"Durante años y años ha pasado el proyecto de Juntas á Comisiones, de ponencias á Comisiones, poniendo aquéllos un inconveniente, éstas una traba, y el rosario parecía no acabarse nunca. Por eso ha sido preciso, para obtener la suspirada subasta, que hubiera un Gobierno para el que las dificultades burocráticas no tienen más valor que el muy relativo que deben tener ante las ventajas innumerables que de esta línea se han de derivar para las siete provincias interesadas, en particular, y para España entera, en general."

"No nos engañamos al conceder importancia tan grande á la Asamblea de Soria. El acto allí celebrado, la exposición enviada al presidente del Directorio y la multitud de telegramas de adhesión que como consecuencia de aquél se cursaron, pudieron convencerle y le convencieron, sin duda, de la importancia capital que para estos pueblos tenía el proyecto y de la urgencia de resolverlo."

"Corresponde principalmente la gloria del éxito de esa Asamblea, al señor Alonso de Armijo, por la tan acertada elección del lugar, los excelentes cauces por donde la dirigió y la manera tan hábil como supo aunar todos los esfuerzos y llegar á las unánimes conclusiones que tanto han tenido que influir en el ánimo del Directorio. Felicitámonos de haber tenido, en estos momentos críticos, al frente de la provincia á personas que con su valor, tacto y energía, han logrado llevar este asunto al fin que con tanta ansia esperábamos."

"Aunque pequemos de repetición, no queremos dejar de recordar al insigne ingeniero don Ramón de Aguinaga, que no se ha limitado á estudiar y formular el proyecto, sino que ha seguido día tras día este asunto, en las mil vicisitudes por que ha pasado, sin desmayos, sin treguas, durante cerca de dieciséis años, y gracias á su envidiable constancia y á su tesón sin límites, ha podido llegar el proyecto á estudio del Directorio, en unas condiciones que, examinado imparcialmente como lo ha sido, ha tenido éste que rendirse á la realidad y aprobarlo unánimemente."

"Un aplauso, por último, para los ingenieros señores Rodríguez Arango y Casado, alma de la Junta de iniciativas ferroviarias, el primero, y representante de Burgos en Madrid, el segundo, que con energía, constancia y fe, han demostrado un amor al pueblo que les vio nacer, del que éste debe estarles reconocido."

"El Avisador Numantino", nuestro apreciado colega, dice lo siguiente: "El ferrocarril S.-B.-S.-C.—Soria de enhorabuena.—El Directorio militar

acaba de aprobar, de acuerdo con las peticiones formuladas en la Asamblea recientemente celebrada en Soria, el proyecto de construcción del ferrocarril de Santander-Burgos-Soria-Calatayud. La fausta noticia ha sido comunicada á la Prensa local por medio del telegrama siguiente, firmado por nuestros queridos amigos los comisionados del Ayuntamiento de Soria señores Ruiz Loria y Soriano: "Aprobado ferrocarril. Sonó la hora de la justicia. Vibren los corazones.—Santiago y Vicente."

"Es la nueva vía férrea de trascendental importancia, en todos los órdenes, para el progreso de España, y constituye para Soria un elemento decisivo de engrandecimiento, de trabajo y de riqueza. Hemos de suponer que en la subasta para construir este ferrocarril tomará parte el capital extranjero y nacional ya preparado al efecto, realizándose de tal suerte una de nuestras más grandes y justas aspiraciones."

"El pueblo de Soria, Castilla y Aragón sabrán, en momento oportuno, testimoniar al Directorio su gratitud por la justicia que les otorga, proporcionándoles medios de ampliar los elementos naturales de riqueza."

"Así se hace patria!"

El "Heraldo de Aragón", nuestro estimado colega, publica en su número delgado ayer las siguientes noticias de Calatayud: "Anteayer, nuestra primera autoridad local recibió del general del Directorio señor Mayanúa un telegrama urgente participando que había sido aprobado el expediente Ontaneda-Calatayud. A pesar de lo avanzado de la hora, la noticia circuló rápidamente por la población causando enorme alegría y entusiasmo y esto aumentó al conocer la información del "Heraldo de Aragón" de que antes del 10 del actual se hará pública la subasta."

"Se ha cursado diversos telegramas de felicitación al Directorio y para el día en que aparezca en la "Gaceta" el anuncio de subasta se organiza grandes festejos."

"El Debate", prestigioso colega madrileño, habla del ferrocarril Santander-Valencia en los siguientes términos: "Por fin la red española de ferrocarriles de vía ancha va á tener un aumento considerable, después de varios años de paralización. Así lo hace esperar la aprobación del proyecto y el anuncio de subasta de la línea Ontaneda-Burgos-Soria-Calatayud, ya que parecen descontados la existencia y el concurso de licitadores á la subasta."

"La nueva línea tendrá una longitud mucho mayor á cualquiera de las actuales en construcción. Ni la del Cantábrico, ni la de Lérida y Ripoll á la frontera francesa, ni la de Salamanca-Avila pueden compararse desde ese punto de vista con la que ahora se anuncia: todas ellas juntas apenas sumarán los 415 kilómetros que ha de tener la de Ontaneda-Calatayud."

"Si á esto se une la pobreza de comunicaciones de algunas de las provincias que el nuevo ferrocarril ha de atravesar—Soria y Burgos, principalmente—, y, sobre todo, la dirección de su trazado, que, separándose del primitivo sistema radial, unirá casi en línea recta el Cantábrico con el Mediterráneo por los puertos de Santander y Valencia, se ha de advertir fácilmente la gran entidad del proyecto que nos ocupa, el cual por muy pocos de su naturaleza podría ser superado."

"Lo que ahora importa es que se realice en la forma prevista. Ocho años se calculan para su construcción, y no han de parecerse muchos mirando á la lentitud desesperante de otras Empresas análogas, de las que puede servir de testimonio y mal ejemplo la inacabable de Avila-Salamanca, antes citada. Sin embargo, el plazo no es mezquino, y en modo alguno debiera rebajarse, atendiendo tanto á la necesidad de la obra como á la conveniencia de que se dé principio á ella inmediatamente y con intensidad, para preaver una posible crisis de trabajo, otra de las razones que abonan la realización del repetido proyecto. ¡Ojalá marque éste el principio de una era constructiva en nuestra economía y sirva de estímulo á la inversión fecunda del trabajo y del capital nacionales!"

PERFILES COMICOS

Colaboración espontánea:

"MI CHIQUILLUCO

Acaba de cenar! ¡Poder divino, cómo se ha puesto el niño! ¡Qué tormento! ¡Mentó! Se ha pintado la cara, en un momento, con salsa de tomate con pepino. La naricilla le ha manchado el vino; á su frente ha llegado el condimento, y tiene en un carrillo un succulento residuo de garbanos y tocino! Todo lo quiere asir; todo lo toca. Con la cuchara el "morro" se embadurna, hasta que acierta, el torpe, con la boca. Inútil es mi represión nocturna. Viene á besarme al fin y al angelote ¡le limpia los hocicos mi bigote!

Francisco Rodríguez Vegas.

Paco: en esos bigotes paternales que te pongan tus lindas iniciales, puesto que tus bigotes, buen poeta, ¡son una servi! eta!

Más colaboración espontánea:

Hoy no está mi pluma sola y por tan clara razón los perfiles traen cola... cola... colaboración.

"JULIO, 2

Para la distinguida señora doña Visitation F. Tolosa.

Pues hoy celebráis los días (de santa recordación), bien oscurarios quisiera con unas rimas en flor. Mas como ya en mis dominios se puso, señora, el sol, ¡ten la musa de mi vida sólo hay rimas de dolor! No os admire mi presente. Eso tengo y eso doy, aunque con gusto os brindara algo de mucho valor, pues bien sé que de ilusiones no se vive sólo, no. Mientras se atraganta Sancho, ¡desfallece el corazón del hidalgo don Quijote que la vida idealizó!

Vivid, señora, mil años sin encontrar, como yo, nubarrones en el cielo, una espina en cada flor y en el corazón humano miseria, dolo y fcción. Es ofrenda de un trovero mensajero del amor. ¡Disimulad la pobreza de mi felicitación! Si venturas os deseo, sólo poseo el dolor ¡y el anhelo de oscurarios con cuanto ilumina el sol!

Bueno."

Ya veo, buenísimo, que te has dedicado á trovador y que al compás de tu tierna mandolina lanzas suspiros al viento.

¡Te harás famoso, pero te quedarás en los huesos!

Ay! amigo! La sopa, espesa ó fina, que en el humilde hogar se nos prepara, ya no se come con la mandolina; ¡se come, don Román, con la cuchara!

Habla una escritora del peinado de las damas. "Corto por la mañana y largo por la tarde", dice un peluquero de moda.

"Las mujeres que se han hecho cortar el pelo desde hace tiempo, piensan hoy que se lo deben dejar crecer. Indudablemente ¡se han cansado ya del pelo corto!

Las mujeres que ostentan moños y guedejas, á veces, á su pesar, sólo ansían el pelo corto. ¡Cansancio del cabello largo!

Y ante esta discrepancia, la escritora se fué á ver á un perito del arte de la peluquería, que la contestó con estas desconcertantes palabras:

—Señora, el pelo debe llevarse corto por la mañana y largo por la tarde. Afortunadamente, agregó casi en seguida:

—Lo que vale y predomina en la moda actual es la línea.

¡La línea predomina! ¡No hay quien quite á estas palabras su virtud! Predomina la línea... de Ontaneda hasta Calatayud!

A una abuela cariñosa, que tiene un nieto único, á quien idolatra, le ha resultado éste un perdís. Alguien ha ido á decirlelo.

—Ay! contestó ella.—¡Si mi nieto es muy guapo! ¡Si es un sol!

Y él le acucita la dijo así:

—Ay venerable anciana! No derroche su cariño sin tasa. Acaso sea un sol porque de noche ¡no aparece por casa!

CARLOS M^o CONACHY
DENTISTA
Calle Castelar, 4

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA
CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.
Amós de Escalante, 10, 1.^o—Teléf. 8-74

Peregrinación al XXVII Congreso Eucarístico de Amsterdam.

Benedicida por varios prelados y bajo la presidencia de honor del excelentísimo señor obispo de Vitoria y efectiva del canónico chantre de aquella diócesis. Del 17 de julio al 8 de agosto, 1400 pesetas en primera clase; 1.095 pesetas en segunda, y 850 pesetas en tercera.

Para informes é inscripciones, en la Secretaría, Constitución, 24, Vitoria.

INTERESANTE REUNION DE FUERZAS VIVAS

Se acuerda rendir un homenaje de gratitud al Monarca

Terminada la sesión municipal, se celebró ayer en la Alcaldía una reunión de fuerzas vivas, convocada por el alcalde, señor Vega Lamera.

Presidió éste la reunión y asistieron, además de todos los concejales, el presidente de la Diputación y representantes de la Asociación de la Prensa, Cámara de Comercio, Cámara Oficial Minera, Cámara de la Propiedad Urbana, Consejo provincial de Fomento, Cámara Oficial Agrícola, Junta de las Obras del Puerto, Colegio de Comisionistas, Círculo Mercantil, Patronal Mercantil, Federación Patronal Montañesa, Colegio de Consignatarios de Buques, Unión Cantábrica Comercial, Liga Oficial de Contribuyentes, Sociedad para el Fomento de Santander y otras.

El alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, después de agradecer su asistencia á los comisionados, señaló la trascendencia del acto que se celebraba y que respondía á la importancia de lo que representaba para Santander la futura construcción del ferrocarril Santander, Burgos, Soria y Calatayud.

Dió cuenta el alcalde del acuerdo adoptado momentos antes por la Comisión municipal permanente de que el Ayuntamiento se sumase oficialmente á cuantos actos se celebrasen en honor y gratitud de las personas que habían laborado porque fuese un hecho la realización del magno proyecto, y á continuación concedió la palabra al teniente de alcalde don Fernando Barreda, representante del Ayuntamiento en la asamblea recientemente celebrada en Soria, y ultimador de las gestiones en Madrid.

El señor Barreda dió cuenta detallada de esos trabajos. Dijo que, durante diez días, había formado parte de la Comisión y ello le había permitido apreciar al detalle los grandes trabajos realizados.

Dedicó un recuerdo á los señores don Ramiro Pérez y don Arturo Escalera, pertenecientes á la Comisión y ya fallecidos, y señaló la admirable labor realizada por los señores don Eduardo Pérez del Molino, don Leopoldo Cortines y don Isidoro del Campo, verdaderos sostenedores de la campaña realizada constantemente hasta lograr la autorización de subasta concedida por el Directorio.

Entró en detalles del proyecto; examinó sucintamente los grandes inconvenientes que se oponían á su realización; elogió la perseverancia con que fueron vencidos y, después de señalar el interés personalísimo del Monarca, pidió que se sostuviera el fuego de una verdadera unión hasta conseguir que el ansiado proyecto se vea convertido en risueña realidad.

Terminó pidiendo que se exteriorizase la gratitud del vecindario á los que, dominados por el mayor de los entusiasmos, habían realizado la labor gigantesca que acababa de señalar, y haciendo la afirmación de que, sin querer con ello molestar á los políticos del antiguo régimen, tenía el convencimiento de que solamente gobernando el Directorio se hubiera podido arrancar la autorización deseada, dados los grandes trabajos en contra realizados por aquellas provincias que se oponían á la realización del grandioso proyecto, que será una obra de gigantesco interés para la patria en general y para las provincias interesadas en particular.

A continuación habló el señor Pérez del Molino. Agradeció en el alma los elogios que se habían dirigido á su labor, realizada únicamente—fueron sus palabras—puesta la vista en la defensa de los grandes ideales de Santander. Hizo presente la labor personalísima realizada por el Monarca, que se interesó decididamente por que se concediera la autorización solicitada y señaló también la labor de titán llevada á cabo por el ingeniero autor del proyecto, señor don Ramón Aguinaga.

Para conocimiento de los presentes, recordó una frase del general Primo de Rivera, en la que dijo á los comisionados que en la concesión había puesto el Monarca el 90 por 100, y el Directorio lo restante.

Terminó pidiendo que el homenaje al Rey fuera dividido en dos partes: Una en el acto que se preparaba el domingo, y la segunda para cuando viniera este año á Santander.

Varios de los reunidos hicieron uso de la palabra, todos elogiando la labor realizada por los comisionados, unos pidiendo que se organizara un banquete en su honor y otros pidiendo que el homenaje tuviera caracteres extraordinarios.

El concejal don Agustín Juste pidió, siendo aprobado por aclamación, que se regalase un pergamino á cada uno de los comisionados, pergamino en el que deberían, á ser posible, figurar las firmas de todas las representaciones.

También propuso el alcalde, y fué aprobado por unanimidad, que se organizase un homenaje popular,

que bien pudiera consistir en un banquete al que se diera ese carácter.

El señor Pérez del Molino volvió á hacer uso de la palabra para rogar que se aplazase todo homenaje hasta que se verificase la subasta; pero, después de la intervención de otras personas, se acordó que el acto no se demorase.

Desde luego reinó absoluta unanimidad al convenir que el acto en honor del Monarca se celebrase el próximo domingo.

Conocidas las opiniones expuestas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

LOS ACUERDOS ADOPTADOS.

Que constase la gratitud de la ciudad á los señores alcalde de Calatayud; presidente de la Diputación de Zaragoza; presidente de la Diputación de Burgos; alcalde de Burgos; presidente de la Cámara de Comercio de Burgos; don Amadeo Rílova; don Rodrigo de Sebastián; don Pedro Tena, secretario de la Diputación de Burgos; don Mariano Vicente; don Alfonso de Velasco; alcalde de Soria; presidente de la Diputación de Soria; don Francisco Setuain; don J. Menéndez Ojaza; don Ramón Aguinaga; don Felipe Crespo de Lara; don Pedro Casado; don Eduardo Pérez del Molino; don Fernando Barreda; don Isidoro del Campo; don Leopoldo Cortines; don Francisco S. González y Asociaciones de la Prensa de Valencia, Soria, Burgos, Calatayud y Santander.

Designar á don Rafael de la Vega Lamera para que organice el acto del próximo domingo en honor del Monarca; que se invite al vecindario á estacionarse el domingo en la avenida de Alfonso XIII; que se solicite del obispo que á dicha hora se echen al vuelo las campanas de todas las iglesias y que se invite al vecindario á engalanar dicho día los balcones, todo en homenaje al Rey.

DESIGNACION DE COMISIONES.

Se designó una Comisión, formada por los representantes de la Patronal Mercantil, Junta de Obras del Puerto, Colegio de Comisionistas, Círculo Mercantil y Unión Cantábrica Comercial, para que organicen el banquete popular en honor de los comisionados, y á una representación del Ateneo de Santander y de la Asociación de la Prensa, para que confeccionen los pergaminos que ha de ofrecérselos.

Y, dadas las gracias por el alcalde á todos los reunidos, se levantó la sesión de ayer, una de las más importantes de las celebradas en estos últimos años, y de la que es figura impresión la información que dejamos hecha.

TELEGRAMA DEL REY AL OBISPO

"Agradecemos su telegrama celebrando vivamente se vean realizadas las aspiraciones de esa provincia, á la que tanto amo, con la construcción del ferrocarril Ontaneda-Calatayud, que ha de reportar tan grandes beneficios. Le saludo reverente y afectuosamente, Alfonso, Rey."

Doctor J. MURIEDAS

Especialista en garganta, nariz y oído. Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Doctos y Velarde, 4, segundo.—Santander.

Para los sinhilistas.

La "Gaceta" publica el reglamento para el establecimiento y régimen de las estaciones radiotelegráficas y radiotelefonías particulares. Todas las actualmente establecidas se proveerán de la correspondiente licencia en el plazo máximo de un mes, pasado el cual serán consideradas como clandestinas, incautándose el Estado del material.

Las licencias para estaciones receptoras serán concedidas á todos los nacionales por el jefe de Telégrafos de la localidad, y si no hubiere estación telegráfica, por el jefe de la respectiva Sección. En la instancia se hará constar la clase de estación y el lugar del emplazamiento con detalles suficientes para conocer las perturbaciones que pudiera ocasionar en las proximidades. Estas licencias satisfarán un canon anual, por años naturales completos, de 5 pesetas, y de 50 pesetas cuando se instalen en lugares públicos, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas y sociedades mercantiles, etcétera.

En las oficinas de Telégrafos se facilitarán los impresos para solicitud de licencia, mediante el pago del canon.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X para radioterapia profunda.—Muelle, 20, teléfono 9-23.—Consulta de diez á una.

Funeraria "La Bien Aparecida".—Burgos, 22 y 24.—Teléfono 4-16.

EL JOVEN

Don Luis Jesús Cimiano Bezanilla

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER
A LOS 31 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus desconsolados padres don Victoriano y doña Teresa; hermanas Visitation, Obdulia, Nieves y Amable; hermanos políticos José Aparicio y Federico Sumillera; abuela, tíos, primos, sobrinos y demás familia.

Ruegan á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las ocho de la tarde, desde la casa mortuaria, c. s. sando Moret número 28, al sitio de ceso en la iglesia por cuyo altar quedará eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho, en la iglesia de Consolación.

Santander, 5 de julio de 1924.

Nuestro activo corresponsal en Ampuero nos dice que entre las barriadas de la localidad hay una Cenicenta, ¡la simpática barriada de La Bárceña!

Pues si en Ampuero no hacen caso de La Bárceña, "quedrán" que vayan por allá la Guerrero y la Pino! A esa humilde Cenicenta la vamos á enviar el principesco zapafito de cristal, que bien se lo merece!

Si le resulta bonito y se prueba el zapafito ¡sobreemos al poco rato dónde la aprieta el zapato!

La Cenicenta de Ampuero pide que se la alumbre con un poco de luz eléctrica.

Y esta petición debe ser atendida inmediatamente.

Porque los vecinos de La Bárceña vienen á Santander y no falta quien les suelte la carnicción del "Guayguais". Y á uno le dijo ayer un avestruz: "En tu país... no hay luz!"

L'UNION

Compañía de Seguros contra el Robo y los Accidentes
Subdirector: MARIANO R. LASSO DE LA VEGA
Oficinas: Arcillero, 4, entlo.—Teléf. 6-55

Se resuelve numerosos asuntos de interés.

Se reunió ayer la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del alcalde, don Rafael de la Vega Lamera, y con asistencia de los concejales señores don Fernando Barreda, don Fernando Negrete, don Manuel Agudo, don Manuel Galán, don Faustino Villa, don Joaquín García Rúa, don Eduardo Huidobro y don Emilio G. Briz.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El alcalde, señor Vega Lamera, aludiendo a la aprobación del proyecto de ferrocarril Santander, Burgos, Soria y Calatayud, dice que se cree obligado a pedir que se hagan públicas manifestaciones de gratitud a cuantas personas, entidades y representaciones han intervenido de un modo directo y han hecho gestiones eficaces por dicho proyecto hasta conseguir el éxito brillante que se ha obtenido.

A este propósito, enumera y detalla qué clase de representaciones y personas, tanto de Burgos como de Soria, Calatayud y Santander, incluyendo también las autoridades de ambos pueblos, son dignas de la gratitud a que hace referencia.

Por unanimidad se aprueban las manifestaciones hechas por el señor Vega Lamera.

El señor Galán, adhiriéndose a las manifestaciones del alcalde, agrega que pudieran hacerse extensivas al presidente del Directorio por el favor que el Gobierno ha concedido a Santander, e igualmente a Su Majestad el Rey y al general Mayandía.

Lamentan los reunidos el que por la absoluta prohibición que existe no pueda darse el nombre del general Primo de Rivera a una calle de Santander.

El concejal señor Nieto pide una licencia, que se concede.

El alcalde de Astillero solicita que se provea de agua al citado pueblo por tiempo ilimitado. Los reunidos acuerdan acceder a lo solicitado, sólo por el tiempo de ampliación que pueda hacerse sin abandonar las necesidades de la capital.

Se prueba la distribución de fondos del mes.

También se aprobó el extracto de acuerdos del mes anterior.

Se acuerda exceptuar hasta fin de año las subastas para el aprovechamiento de hierba del Hipódromo, en virtud de una comunicación del director de Paseos y Arbolados, manifestando la necesidad de vender dicha hierba, que está a punto de perderse.

Pasa a la Comisión de Beneficencia la solicitud de los médicos de la Beneficencia municipal, pidiendo se sirva revocar el acuerdo relacionado con la amortización de una plaza de la misma.

La Junta Nacional de Comercio invita al Ayuntamiento a que contribuya a los gastos de confección de películas cinematográficas que pudieran ser útiles para el fomento del turismo, y se pasa el escrito a la Comisión de Hacienda.

Como quiera que la Alcaldía estaba facultada para autorizar la introducción, durante el verano, de carnes frescas de elevado precio, de reses sacrificadas en mataderos del término municipal, se autoriza al señor alcalde para delegar esta atribución en un señor concejal, así como para permitir, de acuerdo con la Junta de Reformas Sociales, el sacrificio de reses en días festivos o en horas imprevistas, cuando circunstancias urgentes lo exijan así.

Se aprobó un informe del señor secretario señalando los gastos que ahora corren a cuenta del Municipio por servicios de cuenta del Estado.

La Comisión quedó enterada, con verdadera complacencia, de la certificación de estudios realizados por doña Francisca González Rivero, pensionada con fondos municipales, cursados en el tercer año de la Sección de Ciencias, de la Escuela Superior del Magisterio.

Los señores reunidos quedaron enterados del informe de los letrados, recaído en el fallo de la Delegación de Hacienda, sobre una reclamación de los maestros nacionales sobre casa-habitación, y se conviene en cumplimentar lo aconsejado por los mismos funcionarios municipales en el recurso de los empresarios de bailes públicos.

Se concede una licencia de un mes al empleado municipal don Jesús Costales.

DESPACHO ORDINARIO
Comisión de Hacienda.—Se aprueba incluir en el escalafón de sedentarios a don Manuel Hermosa; ídem no admitir una reclamación por gastos realizados en la cárcel, a don Constantino González; ídem fijar la cantidad que debe abonar, por concepto de plus-valía, don Raimundo Fuego.

Comisión de Obras.—Se autoriza a don Tomás Carranceja para construir una sobrefachada en Becedo, 9; ídem a don Enrique Cantera, en el número 15 de la calle de San Francisco; ídem a don Adolfo Urresti, para instalar una galería de miradores en el número 24 del paseo de Pereda; ídem a don Francisco Fernández, para construir dos hoteles en Perines, asunto que, después de algunas observaciones, hechas por algunos concejales, queda sobre la mesa.

Se aprueban las cuentas de la semana.

Comisión de Policía.—Se acuerda coadyuvar con la Administración en el recurso interpuesto por don Juan Cerca; se autoriza a don Miguel L. Dóriga para establecer un servicio público de taxímetros, facultando a la Alcaldía para que señale el punto de parada de los mismos.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Claudio Pangojo para construir una casa en la Peña del Cuervo, con arreglo al plano de emplazamiento de líneas nuevas; queda sobre la mesa la autorización que solicita doña Manuela Dasgoas para construir una casa en el paseo de Pérez Galdós; se autoriza a don José Martínez para introducir reformas en su casa del paseo de Menéndez Pelayo; ídem a don Eustaquio Merino, para construir un garaje en el paseo de Canalejas; ídem a don Pedro Rodríguez para construir un muro en la calle de Ramón y Cajal.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se niega autorización que solicita don Isidoro del Campo para hacer reformas en su casa de la calle de Eugenio Gutiérrez; se autoriza a don Pedro Peira para instalar una columna anunciadora frente al Ayuntamiento, en el sitio que determine el técnico municipal.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las siete de la tarde.



NOTAS LOCALES

EL DIA
Ya estamos en víspera de las interesantes fiestas organizadas por la Asociación de la Prensa.

Esta vez, aun cuando la lluvia ronda la fecha señalada, creemos que el tiempo nos favorecerá. Es una coronada que nos ha dado y que creemos que ha de tener confirmación.

Que así sea, para bien de todos; pero especialmente para bien de ese centenar de vendedores ambulantes que tienen puesta su ilusión en ese día, ansiosamente esperado.

“LA CORAL” A SANTOÑA

Esta Sociedad, en su deseo de difundir el arte musical en su aspecto vocal en la provincia, tiene el proyecto de celebrar este verano varias excursiones a los pueblos más importantes de la Montaña.

El día 13 se trasladará a Santoña, donde, y en colaboración con la brillante Banda militar del regimiento Andalucía, celebrará un gran concierto en la plaza de toros.

En este concierto, que promete verse concurridísimo, pues son gran des los deseos que hay en Santoña por escuchar a nuestra primera entidad coral, cantarán los infatigables orfeonistas, bajo la dirección de su digno director, don Ramón Sáez de Adana, las mejores obras de su vasto repertorio, entre las que se encuentran la “Rapsodia montañesa”, bellísima composición de recopilación de algunos de nuestros cantos regionales, y “Canciones montañesas”, felicitemente llevadas al pentagrama por el inteligente maestro director de la Sociedad “La Coral”.

Sabemos que la Directiva de “La Coral” está gestionando de la Dirección general de Prisiones el oportuno permiso para obsequiar a los penados del Dueso con un selecto repertorio, pero parece ser que tropieza con dificultades en sus laudables propósitos para con dichos penados, debido a la rigurosidad del vigente reglamento de Prisiones, que no permite la entrada en el mismo a personas ajenas al servicio.

LOS EXPLORADORES, A VISITAR UNA GRUTA.

El Cuerpo de Exploradores, que preside nuestro querido amigo don Tomás Agüero, se trasladará mañana, domingo, a Puente Viego a visitar las curiosísimas grutas prehistóricas que existen en aquel macizo montañés.

Los Exploradores saldrán de Santander el sábado por la noche, por la línea del Norte, en los dos últimos trenes provinciales; desde Renedo irán andando hasta Puente Viego, donde pasarán la noche en sus tiendas; el domingo por la mañana visitarán las grutas, entre otras la descubierta por el señor Río Alcalde, que les acompañará en la excursión.

Por la tarde saldrán en el tren de Ontaneda, deteniéndose en el Astillero, donde embarcarán en las lanchas para regresar por mar a Santander.

REPARACION DE ANDENES Y DE CALLES.

Visitó ayer al alcalde el director de Vías y Obras del Ferrocarril del Norte, tratando con el señor Vega Lamera de las obras que tiene que realizar en los andenes exteriores de la estación, a fin de que, una vez que estén terminadas, poder acometer las obras de las calles de Castilla y Calderón.

Ambos se pusieron de acuerdo para que las obras se realicen lo más rápidamente posible.

GRAN CASINO DEL SARDINERO
HOY SE INAUGURA
Desde las cinco, en la sala de baile, ORQUESTA MARCHETTI
Siete tardes y once noche: VARIETÉS ALONDRA (DANZARINA)

MULTA AL CONTRATISTA DE LAS BASURAS.

El señor Vega Lamera llamó ayer a su despacho al contratista del servicio de recogida y arrastre de basuras, para comunicarle que le había impuesto una multa por deficiencias observadas en el servicio.

Le advirtió, además, ó que dichas deficiencias se corrigieran ó procediera con inexorable rigor, llegando incluso a quitarle el servicio.

EL PRESUPUESTO CARCELARIO.

Estuvo ayer en el Ayuntamiento, conferenciando con el alcalde, el juez de instrucción, don Gerardo Alvarez de Miranda.

El objeto de la visita fué el de cambiar impresiones respecto al régimen carcelario en relación con su presupuesto.

Como consecuencia de esta entrevista, el alcalde convocará a sus compañeros de los pueblos el próximo lunes, con objeto de dar una solución al asunto.

UNA COMISION DE CARNICEROS.

Visitó ayer al alcalde una numerosa comisión de carniceros, con objeto de protestar ante él de la forma en que se realizan dichos servicios.

El señor Vega Lamera les escuchó con gran atención y tomó buena nota de sus pretensiones, prometiendo corregirlas.

PESCADO EN MALAS CONDICIONES.

Durante el tiempo en que ha venido desempeñando la Alcaldía el señor Vega Lamera se ha verificado diariamente una inspección en los distintos mercados.

Se han analizado numerosos artículos y se ha decomisado algunos que no estaban en buenas condiciones para el consumo público.

Resultado de la inspección realizada fué el decomiso de 104 kilos de pescado en malas condiciones, que fueron inutilizados para la venta.

LA AUTORIDAD DE LA ALCALDIA.

En la mañana de ayer estubo en la Alcaldía el propietario del “Bar Madrid, sito en el paseo de Pereda, anunciando al alcalde que se encontraba decididamente dispuesto a acatar sus órdenes respecto a las horas en que debe funcionar un instrumento de música que tiene en su establecimiento.

El alcalde le dijo que si había tomado tales determinaciones era para sostener, a toda costa, el prestigio de la autoridad que representaba.

IMPORTANTE REUNION EN ONTANEDA.

En la mañana de hoy saldrán para Ontaneda el alcalde, don Rafael de la Vega; el primer teniente de alcalde, don Fernando Barreda, y el presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino.

El objeto del viaje es el de celebrar una reunión, en la que se tratará de asuntos relacionados con la construcción del ferrocarril Valencia-Calatayud.

MULTAS IMPUESTAS POR EL GENERAL.

A propuesta de la Jefatura de Obras Públicas han sido impuestas por el gobernador civil las siguientes multas:

De 10 pesetas, a don Gerardo Castaños, por falta de hoja descriptiva; de 25, a don Toribio Palazuelos, por exceso de velocidad; de 30, a don José Gómez, por olvido de los permisos de conducción y de circulación; de 50, a don José San Emeterio, por carecer de permiso de conducción; de 35, a don Daniel Pila, por no hacer uso de los aparatos de aviso; de 100, a don Benito Mateo, por atropello de una niña y no prestarla auxilio; de 50, por carecer de permiso de circulación, y de 25, a don José Quiroga, por falta de placa de matrícula.

Luis Ruiz Zorrilla Médico

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.
Méndez Núñez, núm. 18.—Teléfono 6-32.

Obras de Pérez Galdós.

La distinguida señora doña María Pérez Galdós y su esposo don Juan Verde, hija é hijo político del insigne é inolvidable escritor, gloria de las letras españolas, don Benito Pérez Galdós, íque tanto amó a Santander!, nos han remitido—envío que agradecemos muchísimo—un ejemplar de la obra, que el eminente novelista dejó inédita, titulada “La política española”. También nos envían otras dos obras del autor de los “Episodios nacionales”, “El Cronicon” y “Nuestro teatro”, que ahora ven la luz pública por vez primera.

Leeremos con calma estos valiosos libros, de los que hablaremos en otro número.

RAMÓN D.-TEJEIRO

CARBAJAL, 2, DUPLICADO
Vidrios lisos e impresos.
Lunas biseladas y plateadas.
Vidrieras y rótulos en cristal.

La Estafeta del Sardinero.

En un alento besalamano nos dice el señor administrador principal de Correos de esta ciudad, que con fecha 2 del actual ha empezado a funcionar la Estafeta instalada en los locales de la Sociedad de Amigos del Sardinero, dándose así principio, oficialmente, a la temporada veraniega.

Este servicio postal es uno de los que más agradecen los veraneantes, a quienes les es útilísimo.

Dr. VEGA TRAPAGA

MEDICO - ESPECIALISTA
Enfermedades de la Piel y Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
MÉNDEZ NUÑEZ, 7

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Federación Obrera Montañesa.—Se convoca a todos los obreros carceleros a una reunión que tendrá lugar en la Casa del Pueblo mañana, domingo, a las diez de la mañana.

Se ruega a todos los compañeros que asistan con puntualidad.

Sociedad de Obreros Cereceros.—Celebrará junta general el día 7 del actual, a las seis de la tarde.

Sindicato Metalúrgico Montañesa.—Se encarece a las secciones que le constituyen manden su delegado a la reunión sindical que se celebrará mañana, domingo, a las diez en punto, en la Casa del Pueblo.

Sociedad de Trabajadoras del Muelle.—Celebrará junta general ordinaria el día 6 del actual, a las tres y media de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia a todas las compañeras.

LAS NOTICIAS

MERMELADAS ULECIA.—LOGROÑO

BOMBEROS VOLUNTARIOS
Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el Parque.—El primer jefe.

Joaquín Santlusto

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
12 a 2 y 4 a 5, Wad-Ras, 7, primero.

Hotel GÓMEZ Restaurant

Servicio esmerado para bodas y banquetes.—Salón de té, chocolates, etc.

RICARDO SARO

DENTISTA
Consulta: diez a una y cuatro a seis.
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte
“Valencia”, pasodoble.—Serrano.
“Invitación al vals”,—Weber.
“Ramoncho”, obertura.—Piérne.

Segunda parte
“La torre del oro”, poema sinfónico.—Giner.
Fantasía de la opereta “El capricho de las damas”,—Foglietti.
“Canciones del montañés”,—Sosa.

Sidra EL GAITERO

UN CONSEJO DE GUERRA
“El Correo Gallego”, de El Ferrol, dice con fecha 3:
“Mañana se efectuará en la Sala de Justicia del departamento un Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa seguida por los Tribunales de Marina contra el peisano Constantino Lastra Palacios, por naufragio de una draga, suceso ocurrido en el puerto de Santander.

Presidirá el Tribunal el capitán de navío don José María de Pazos y Gómez Colón.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Districto del Oeste
Nacimientos: varones, 0; hembras, 1.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Ninguna.

REAL RACING CLUB

CONVOCATORIA
Cumpliendo el artículo 16 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a junta general ordinaria para mañana, domingo, día 6, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y once en segunda, con arreglo a la siguiente:

Orden del día.
1.º Aprobación del acta de la junta anterior.
2.º Lectura y aprobación de la Memoria de 1923-24.
3.º Presentación de cuentas de este ejercicio.
4.º Elección de la totalidad de la Junta directiva.
5.º Buenos y preguntas.

Este acto tendrá lugar en los locales del Circulo Mercantil, siendo condición precisa para entrar la presentación del carnet del mes de julio.—La Directiva.

ROYALTY

GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT de JULIAN GUTIERREZ
Máquina americana “Omega” para la producción del Café Express.—Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Salpicón de ternera é la Algeriana.

Las fiestas de la Asociación de la Prensa.

Habiendo tenido conocimiento la Asociación de la Prensa de haber fallecido en Torrelavega, repentinamente, la distinguida esposa del director de aquella Banda de música, don Candelario Sánchez, envió ayer a la vecina y bella ciudad una comisión que testimoniasse al señor Sánchez su más profundo pésame, a la vez que a manifestarle que, atendiendo a su dolor y deseando que le vendra a Santander, le relevaba del compromiso que tenía contraído con la Asociación para el domingo y dejaba el concierto para otra próxima ocasión.

El señor Sánchez agradeció la delicada atención de la Asociación de la Prensa, lamentando que tan inopinada como terrible desgracia le haya privado en esta ocasión de dar a conocer extensamente, ante el público santanderino, el notable repertorio de la agrupación musical que dirige.

La Asociación de la Prensa, para que el público que asista a la verbena de los campos de Sport cuente con una brillante Banda de música que amenice la fiesta, se dirigió al digno coronel del regimiento Andalucía, de guarnición en Santoña, solicitando la cédula de la suya, recibiendo inmediata contestación telegráfica de tan ilustrado militar en el sentido más favorable, por lo que el público tendrá ocasión de aplaudir el domingo a tan notable entidad musical en el concierto del paseo de Pereda, que tenía a su cargo la Banda de Torrelavega.

Este concierto comenzará una vez terminada la manifestación que se ha anunciado para testimoniar a Su Majestad el Rey la adhesión y el agradecimiento del pueblo de Santander por la concesión de la subasta del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

Primeramente cantarán los coros montañeses y seguidamente tocará la Banda mencionada.

Por la tarde, en los campos, amenizará la romería, además de otra Banda, la del regimiento Valencia, que tan brillantemente dirige el maestro Celayeta.

Lo mismo que el coronel del regimiento Andalucía, el del Valencia, señor Boscá, ha accedido gratamente a los deseos de la Asociación de la Prensa dándole facilidades para la contrata de la Banda.

Por su parte, la simpática colonia burgalesa, que tenía proyectada su acostumbrada verbena de San Pedro para hoy y mañana, la ha aplazado para no restar público a la que está preparando la Asociación. Huelga decir cuánto agradece ésta a los carifiosos burgaleses su delicada atención.

Continúan apuntándose bailarones para el concurso de bailes montañeses que se celebrará en la romería típica montañesa.

A los ya inscriptos hay que añadir a Daniel García y Rosa Cabadilla, de Cabazón de la Sal.

Formando grupo aparte y fuera de concurso, aunque con premio especial de la Asociación de la Prensa, ballará Adolfo Lanza Bolado, de Cueto, de setenta y nueve años de edad, y Luciana Villa, del mismo pueblo, de setenta años, acompañados de la panderetera cantadora de ochenta y dos años, Carmen Toca Cuervo.

Con estos alicientes y los ya expuestos en días anteriores, no cabe dudar que, tanto la romería como la verbena, constituirán dos grandes acontecimientos dentro de la monótona vida de la ciudad.

LACOMA

Expone en sus salones de Hernán Cortés, número 2, una extensa y variada colección de vestidos y abrigos de tarde y noche.

DE SOCIEDAD

De regreso de su viaje a París, y con dirección a Madrid, donde residen, han estado breves horas en el Astillero nuestro distinguido amigo señor Hamel y su señora, doña Enriqueta Lafuente, a quienes hemos tenido el gusto de saludar.

Les deseamos lleguen sin novedad al término de su largo viaje.

BODAS

A las nueve menos cuarto de la mañana de ayer se celebró en la casa-hotel de nuestro querido amigo el arquitecto don Valentín Pabío Ramón Lavín y Casalís, la boda de su hija María-Filomena, con el registrador de la Propiedad don Pedro Cabello y de la Sota, hijo de nuestro antiguo y querido amigo el ex secretario del ilustre Colegio de Abogados de Madrid, don Alfonso Cabello y Guillén de Toledo y de doña María de la Sota, hija ésta del ilustre montañés don Pío de la Sota, conde de la Sota y Lastra, de grata memoria en la literatura y en el foro.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Sixto de Córdoba, párroco de la iglesia de Santa Lucía, y apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Filomena Fernández del Noval (viuda de Noval), abuela de la novia, y don Alfonso Cabello, padre del novio.

La ceremonia religiosa se celebró en una de las habitaciones de la casa, en la que se instaló el altar, decorando la estancia con profusión de luces y flores.

La concurrencia, aunque distinguida y numerosa, quedó reducida

a las personas más íntimas de la familia, a causa de la grave dolencia de la bellísima María-Ana Cabello, hermana del novio; pero fué aprovechada la solemnidad de la fecha, para vestir el traje de largo la jovenita Amalia Cabello y de la Sota, hermana también del novio.

Terminado el desayuno que se sirvió a los invitados, los novios salieron en automóvil para Covadonga, a postrarse ante aquella milagrosa imagen en acción de gracias, dirigiéndose seguidamente a Madrid, Portugal y otras poblaciones, hasta que, finalizada la licencia de su cargo, vuelva el novio a su Registro de San Vicente de la Barquera, donde por ahora fijarán su residencia.

Damos la enhorabuena a los novios y a sus familias.

En la parroquia de Santa Lucía contrajeron ayer matrimonial enlace la bellísima señorita Angelines Bonilla Cuevas y el conde de la Sociedad anónima “La Cruz Blanca”, don José de Olabe, siendo padrinos el padre de la novia, don Julián Bonilla, y su prima, Evangelina Cuevas.

Dijo la misa de velaciones el virtuoso sacerdote don Enrique Pacheco, actuando de testigos don Víctor Cuevas y don Ezequiel Cuevas.

Después de la ceremonia nupcial, los desposados, con los invitados a la boda, se trasladaron al Hotel de Inglaterra, del Sardinero, donde se les sirvió un espléndido almuerzo, que acreditó una vez más la cocina de tan espléndido Hotel.

La cabecera de la mesa la ocuparon, con los novios, los padrinos y don Enrique Pacheco, ocupando los demás sitios doña Angeles Cuevas de Bonilla, doña Pilar Gómez de Cuevas, doña Carmen E. de Gracia, señoras Paqueta, Angeles y María Cuevas, Luisa San Juan, Irene Quintana, Asunción Orive, Marina, María Luisa y Carmen García, Carmen Crespo y Carmen y Herminia Revilla, y los señores don Víctor, don Anibal y don Ezequiel Cuevas, don Víctor Cuevas Rozas, don José Pacheco Gómez, don Eugenio Castillo y don Modesto Ramírez.

Los novios salieron para Bilbao, Zaragoza y Pamplona en el último tren de la tarde.

Sinceramente les deseamos una eterna luna de miel.

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en la capilla de San Roque, en el Sardinero, la boda de la bellísima y distinguida señorita María del Carmen Cabrero y Pombo y el joven y bizarro capitán de Artillería don Francisco Muñoz y Botín.

La novia lucía un traje de tela lamee, con rico manto de encaje, y las niñas que llevaban la cola iban vestidas con trajes de época. Todos los trajes que lucían los familiares de la desposada, así como el de ésta y los de los niños, han sido confeccionados por la prestigiosa y acreditada modista doña Rosario Gil.

La severa capilla del Sardinero, así como la elegante mansión de la feliz desposada, fueron adornadas con exquisito gusto, acierto y vistosidad por el notable floricultor y delicado artista don Ramón Rebollo, que con este motivo fué felicísimísimo.

Bendijo la unión el señor obispo, a quien acompañaban el párroco don Sixto de Córdoba, el capellán don Pascasio D. Elena y el delegado castrense P. Martín.

Durante la ceremonia ejecutó algunas obras la orquesta del Casino, dirigida por el señor Díaz.

Fueron padrinos doña Elena Botín, madre del novio, y nuestro querido amigo don Antonio Cabrero, padre de la novia, y firmaron como testigos don Antonio Cabrero y Pombo, don Valentín Corbeña y Cabrero, don Angel de Villa y López, don Antonio Botín y Polanco y don César Pombo y Escalante.

En la casa de la novia, “Villa Miranda”, se sirvió un espléndido banquete a los invitados.

Tranvía de Miranda.

Con motivo de la romería de la Virgen de Loreto, que se celebrará en Peñacastillo el próximo domingo, 6 del corriente, y con el fin de facilitar el tráfico, desde las 11 a las 22 de dicho día, los coches de Astillero saldrán de la población por Cuatro Caminos y los de Peñacastillo regresarán por La Rentería.

Circulo Mercantil é Industrial

Se convoca a los señores socios a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 6 del actual mes, a las tres de la tarde, con sujeción a la orden del día expuesta al público en los salones de la Sociedad.

Se ruega encarecidamente la asistencia por estimar la Junta directiva de gran interés la expresada junta general.

Santander, 3 de julio de 1924.—EL PRESIDENTE.

Dr. Amadeo Santín Arias

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

SALÓN SANTANDER
Combate de “amateurs”. José María González (madriñeo), contra Valeriano Bárcena (santanderino); Fernández (madriñeo), contra Martínez (santanderino); Cano (madriñeo), contra Salcedo (santanderino), en peso pluma, y, por último, Samper (santanderino), contra Amador Rodríguez (santanderino)
VEANSE PROGRAMAS DE MANO
Hoy, sábado, a las diez y media de la noche.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se repone en sus cargos a los cesantes de Correos por la última huelga.

Ha firmado el Rey el anunciado decreto de amnistía. Es muy amplio y comprende los delitos militares, de imprenta, políticos y comunes.

DON ALFONSO HA SALIDO PARA LERIDA

LA JURA DE LOS VOCALES DEL DIRECTORIO

Madrid.—A las diez y media de la mañana de hoy ha tenido lugar en Palacio el acto de prestar juramento a los generales que forman el Directorio, para tener atribuciones de ministros.

En el acto estuvo presente el Monarca, que estaba acompañado por el marqués de la Torre, el jefe del Cuartel Militar, general Cavalcanti; el oficial de Alabarderos señor Palanca y el ayudante del Monarca, señor Cincunegui.

La jura tuvo lugar en la antecámara regia, ajustándose al ceremonial, empleado en la jura de anteriores Gobiernos.

Tomó juramento a los vocales del Directorio el presidente del mismo, general Primo de Rivera.

Los generales prestaron juramento por orden de antigüedad en el Ejército.

Después del acto, el Directorio celebró una reunión con el Rey.

Cuando terminó la reunión, los periodistas abordaron al presidente a la salida del regío alcazar, manifestando el marqués de Estella que no se había celebrado Consejo, sino que la reunión había tenido por objeto informar detalladamente al Monarca de la situación en Marruecos, cambiándose impresiones sobre el asunto antes de la marcha del Soberano, que, como ya es sabido, sale esta tarde para el valle de Aran.

Añadió el presidente del Directorio que se había aprobado una combinación militar de altos cargos, de la que más tarde se facilitaría nota.

Terminó diciendo el general Primo de Rivera que era probable que antes de suspender el Rey su viaje a Lérida dejase firmado el decreto de amnistía.

lar á todos los gobernadores civiles para que exciten á las autoridades á que obliquen á la implantación del sistema métrico decimal de pesas y medidas, en sustitución del antiguo régimen.

NOMBRAMIENTO DE UN CONCEJAL

En sustitución del ex alcalde de Madrid, señor Alcocer, ha sido nombrado concejal del Ayuntamiento de esta corte el señor López Dóriga.

Dr. Llerandi García

Especialista en enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO, INTESTINOS, RECTO y ANO.

RATOS X — MEDICINA GENERAL.

Consulta de 11 á 4 y de 3 á 5.—Teléf. 603.

Peso, 8, esquina á Lealtad.

EL DECRETO DE AMNISTIA

Momentos antes de la salida del tren en que don Alfonso hace su viaje á Lérida, puso el general Primo de Rivera á la firma del Soberano el decreto de amnistía.

Interrogado por los periodistas, el presidente del Directorio dijo que por la tarde se facilitaría en la Presidencia el preámbulo del decreto de amnistía.

El decreto es muy amplio—añadió—y comprende no sólo á los procesados y condenados por delitos derivados de los sucesos de julio de 1921 y á determinados desertores, sino á los que están incurso en penalidad por delitos políticos, de imprenta y de opinión y aun por delitos comunes.

Entre los amnistiados, aparte del general Berenguer y de otros militares procesados ó condenados, figura el líder socialista don Pablo Iglesias, que tiene pendientes 18 procesos por delitos de imprenta; el ex diputado socialista por Bilbao don Indalecio Prieto, procesado con motivo de la conferencia que dió en el Ateneo la víspera de la disolución del Parlamento; el ex diputado republicano Marcelino Domingo; el periodista Luis Araquistain; y muchos escritores y periodistas.

REORGANIZACION DEL MANDO DE LA GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Su Majestad el Rey ha firmado hoy un decreto de Guerra reorganizando el alto mando del Instituto de la

EL NUEVO ALCALDE DE MADRID

Se cree que será nombrado alcalde del Ayuntamiento de Madrid el duque de Arion.

A TOMAR POSESION

Madrid.—En breve marchará á Valladolid, con objeto de tomar posesión de su cargo de jefe de Estado Mayor de aquella Capitanía general, el general de brigada señor Sánchez Monje.

LLEGADA DE UN CRUCERO NORUEGO

Ferrol.—A las diez de la mañana ha entrado en este puerto el crucero noruego "Tordenskjöld" de 3500 toneladas, á cuyo bordo hacen viaje de prácticas treinta guardias marinas.

En honor de los marinos noruegos se ha organizado varios festejos, habiendo asistido esta noche á una función de gala en el teatro.

Dicho buque de guerra saldrá en breve para Santander, en cuyo puerto permanecerá unos días.

EL COMITE NACIONAL DE ARBITROS

Madrid.—Se asegura que los señores Colina, Garcés y Larrañaga, últimamente elegidos para formar el Comité Nacional de Arbitros, de fútbol, presentarán la renuncia de sus cargos, fundándose en que no cuentan con la confianza de las Federaciones.

Mañana se reunirá en asamblea la Federación de Arbitros del Centro.

TRASLADO DE JUGADORES

Madrid.—En la Federación del Centro se han recibido 218 peticiones de traslado formuladas por otros tantos jugadores de fútbol que desean cambiar de club.

EL DECRETO DE AMNISTIA

EL PREAMBULO

Madrid.—A las nueve de la noche se ha facilitado á la Prensa, en la Oficina de Información de la Presidencia, el preámbulo del decreto de amnistía firmado esta noche por el Rey, que dice así:

"Señor:

Muy diversas circunstancias aconsejan al Directorio la proposición que á V. M. eleva para que se conceda una amplia amnistía, y no es la menos señalada el fin á que, tras larga y laboriosa tramitación, se ha llegado en el proceso sustanciado contra el alto Mando de Marruecos con motivo de los trágicos sucesos de julio de 1921.

La adversidad, que alguna vez se presenta á los mejores ejércitos en forma de inesperada alarma, que engendra el pánico y es expresión de todas las debilidades y miserias contra el honor militar, debilidades á que sólo escapan los héroes, quiso castigar al nuestro en esa infausta fecha valiéndose acaso del momentáneo desequilibrio mental ó espiritual de un caudillo que en su brillante historia ofreció hasta entonces garantía para encomendarle los más difíciles cometidos y someterle á las más duras pruebas.

Posteriormente, por espacio de tres años ha venido rehaciéndose el ejército de Africa, en cooperación con la Marina de guerra, labor que le ha hecho recobrar todo su prestigio y buena nombre y recuperar asimismo el amor y la confianza del país.

Graves fueron las horas de involuclada amargura que entonces pasó España, y am visten luto millares de familias por los hechos que hoy son objeto de resolución por el más alto tribunal; pero también la política envenenó con sus pasiones los hechos derivados de los sucesos. De aquellos y sus orígenes—en los que pocos dejamos de poner nuestras manos—pecaradas—quiso hacerse programa ó plataforma desde la que se agitaron sentimientos que, por contrarios á la hidalgía española, no encontraron el arriego que esperaban sus promotores, restableciéndose pronto con la situación la serenidad característica de los que, por haber sido sometidos á las más extraordinarias empresas, no han podido librarse de unir á sus triunfos los más acerbos dolores.

En estas circunstancias, y cuando toda España da pruebas de querer regenerarse y ofrece sus voluntades y energías á la obra de resurgimien-

to nacional; cuando el Poder público restablecido no precisa de extremos rigores para mantener su prestigio y eficacia; cuando el Gobierno espera reducir el problema de Marruecos á términos en los que, sin intranquilidad, zozobra, ni peligro de ruinas, se desenvuelva con normalidad en el futuro esta acción de personalidad fuera de las fronteras, cree el Directorio prudente y acertado proponer á V. M. un amplísimo indulto, aplicable no sólo á los sentenciados procesados por causas y procesos originados por los desastres de 1921, sino á otros que están encomendados á la justicia por delitos políticos, de Prensa y aun comunes, seguro el Directorio de que este nuevo acto de clemencia de V. M. y su disposición á ser inexorable con los que entorpezcan la salvación del país con faltas ó delitos, determinarán en todos un propósito de enmienda y bien obrar.

Por todo lo expuesto, el presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, somete á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de real decreto.

A los reales pies de V. M. se somete, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.—Madrid, 4 de julio de 1924.

LA PARTE DISPOSITIVA

A última hora de la noche fué facilitada en la Presidencia la parte dispositiva del decreto de amnistía, que dice así:

Artículo primero.—Concedo amnistía, cualquiera que sean las penas impuestas:

a) A los condenados por delitos ó faltas por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación; por medio de la palabra hablada ó reuniones, manifestaciones públicas ó actos análogos de cualquiera clase, exceptuándose las injurias y calumnias contra particulares y contra los que afecten á la integridad de la patria.

Asimismo se exceptúan los delitos contra la propiedad literaria é industrial, falsificación ó actos análogos, con perjuicio de tercero.

Quando se trate de delitos, perseguibles sólo á instancia de parte, cometidos por medio de la Prensa u otro procedimiento mecánico de publicación, por senadores ó diputados, si son hechos realizados antes del 7 de enero último, en que se suprimió la inmunidad parlamentaria, quedará suspendida su tramitación judicial, cualquiera que sea el estado en que se encuentre, hasta que unas

Cortes resuelvan sobre la concesión de los suplicatorios.

b) A los condenados por delitos comprendidos en la ley Electoral vigente.

c) A los condenados por transgresiones previstas y penadas en la ley de 27 de enero de 1909 sobre obligaciones, huelgas y paros ó con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes ó de insultos de óbra á la fuerza armada.

d) A los castigados por desobediencia, cuando ésta hubiere consistido en quebrantamiento del destierro impuesto gubernativamente, conforme á las facultades otorgadas en la ley de 23 de abril de 1870.

e) A los delitos de negligencia previstos y penados en el artículo 275 del Código de Justicia militar.

f) A los castigados por haber contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan esta materia en el Ejército y en la Armada, y á los sacerdotes y jueces que hubieran autorizado estas uniones.

Artículo segundo.—Será circunstancia indispensable para la concesión de la amnistía que las personas que han de disfrutarla se encuentren á disposición de las autoridades españolas ó se presenten á ellas en el plazo de un mes, á partir de la publicación de este decreto.

Artículo tercero.—Los condenados á la pena de muerte y aquellos que á la publicación de este decreto hubieran cometido delitos que se castiguen con aquélla, obtendrán, cuando haya recaído sentencia firme en que se les imponga, la conmutación de la pena de muerte por la inmediata inferior. Se exceptúan los delitos comunes de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Artículo cuarto.—Concedo el indulto total:

1.º A los castigados á la pena de prisión militar correccional, cualquiera que sea su extensión.

2.º A los condenados á la pena de arresto.

3.º A los castigados por delitos de desertión y á sus auxiliares inductores ó encubridores, excepto cuando los desertores pertenecieran al Ejército de Africa.

Se aplicarán sin embargo á éstos los beneficios concedidos en el número uno de este artículo, por razón de la pena impuesta.

La gracia del indulto se otorga á los desertores ó condición de que cumplan sus deberes militares y quedarán sin efecto si vuelven á desertar antes de transcurrir cuatro años.

4.º A los que sufren gubernativamente arrestos y á los condenados por faltas leves, con arreglo al Código penal.

5.º A los castigados por correctivos militares por faltas graves ó leves, quedando obligados á responder los incurso en faltas graves de desertión, al cumplimiento de la misma condición establecida respecto á los desertores indultados, según el último párrafo del apartado tercero de este artículo.

Artículo quinto.—Concedo el indulto de la cuarta parte de la pena impuesta á los sentenciados á reclusión, relegación ó extrañamiento temporal y á presidio y prisión mayor, y á la mitad de la pena á los sentenciados á presidio ó prisión correccional.

También concedo rebaja de la sexta parte á todos aquellos á quienes no alcance los beneficios anteriores por razón de la pena.

Artículo sexto.—Concedo el indulto de la mitad de la pena impuesta á todos los que sufran penas militares por delitos esencialmente militares, salvo á los previstos en el artículo cuarto y á los que son objeto de amnistía.

Artículo séptimo.—No se comprende en la gracia del indulto á los militares condenados á pérdida del empleo y separación del servicio, ni tampoco alcanza el beneficio de la amnistía y del indulto á los separados de Cuerpos u organismos del Estado por tribunales de honor ó sanciones gubernativas ó administrativas.

Artículo octavo.—Quedan exceptuados de la gracia de indulto, cualquiera que sea el Código en que estén previstos, los delitos de traición, espionaje, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo con violencia á las personas, malversación y otros comprendidos en los artículos 405 y 6 del Código penal, quebrantamiento de consignación por parte de los militares y delitos que se persigan únicamente en virtud de acción privada y castigados por delitos que se persigan de oficio.

Artículo noveno.—Son circunstancias indispensables para la concesión del indulto que los reos estén cumpliendo condena á disposición del tribunal sentenciador y que hayan observado buena conducta desde que comenzaron á cumplir la pena.

Artículo décimo.—El ministerio fiscal desistirá de las acciones legales que estén tramitándose, cualquiera que sea la situación en que se hallen los procesos por delitos comprendidos, en la amnistía, á partir de la fecha de la publicación de este decreto.

Artículo undécimo.—Los amnistiados podrán regresar y residir donde crean oportuno.

Artículo duodécimo.—Por los Ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se dictarán las disposiciones necesarias para el exacto cumplimiento de este decreto.

El Ministerio de Gobernación dará las órdenes oportunas que se refieren á la aplicación del artículo 11, en la parte referente á los desertores gubernativos.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro

NOVEDADES EN PAÑERIA

• Negros y azules garantizados •

El viaje del Rey á Lérida.

Madrid.—Esta noche, á las 7.20, ha salido el Rey para Lérida.

Acompañan en el viaje á Su Majestad el duque de Miranda, el comandante Digón, el vocal del Directorio señor Rodríguez Pedrú y el subsecretario de Fomento, general Vives.

A despedir al Monarca acudieron á la estación la Reina doña María Cristina, la infanta Isabel, los infantes don Jaime, don Alfonso y don Fernando, la duquesa de Talavera, la condesa de Heredia Spínola, la señorita Beltrán de Lis, el conde del Grove el general de la Armada señor Barrera, el Directorio en pleno, con el general Primo de Rivera al frente, capitán general, gobernador militar, numerosos generales, jefes y oficiales y muchas personalidades.

La despedida dispensada á don Alfonso fué cariñosa en extremo.

En el momento de salir el convoy sonó una prolongada ovación y se dieron vivas al Rey, que fueron unánimemente contestados.

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Rafael Estrafí

Médico de la GOTA DE LECHE

Isabel II, 6, 3.º—Consulta de 11 á 4.

Teléfono 3-46.

NOTAS PALATINAS

BANQUETE EN PALACIO

Madrid.—Hoy, á la una de la tarde, se ha celebrado en Palacio un banquete con que el príncipe de Asturias ha obsequiado á los jefes y oficiales del regimiento del Rey, correspondiendo así el heredero del Trono á las atenciones que de dichos militares ha recibido con motivo de su reciente ascenso.

Al banquete asistieron también el capitán general, gobernador militar, generales con mando en plaza, coroneles de los regimientos de guarnición en Madrid y una Comisión de sargentos del regimiento del Rey.

EL VIAJE DE LA REINA MADRE

Cómo ya se había anunciado, el próximo domingo saldrá para San Sebastián la Reina doña María Cristina, en compañía de sus augustos nietos los infantes don Juan y don Gonzalo.

Ricardo Pelayo Guilarte

MEDICO ESPECIALISTA

EN ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 á 4

Alarazana, 10, 2.º, derecha.—Tel. 6-56

De MARRUECOS

LLEGA A CEUTA EL NUEVO COMANDANTE GENERAL

Ceuta.—Ha llegado á bordo del cañonero "Cánovas del Castillo" el general Bermúdez de Castro, nuevo comandante general de esta zona.

Acudieron á recibirle el ex comandante general señor Montero; las autoridades, representaciones oficiales y moros notables.

El alcalde de Ceuta dió la bienvenida en nombre del pueblo al nuevo comandante general, deseándole muchos aciertos en su nuevo é importante cargo.

El general Bermúdez de Castro se dirigió seguidamente á su residencia oficial, en donde conferenció extensamente con su antecesor, saliendo después para Tetuán con objeto de cumplimentar al alto comisario y conferenciar con él sobre el actual estado de la zona.

LA COOPERACION DEL RAISUNI

Tetuán.—El famoso moro notable el Raisuni está prestando su cooperación á la acción de España en Marruecos.

Sus partidarios combaten contra los moros rebeldes, habiéndose puesto al frente de las huestes del Raisuni el caid de la cabila de Arella.

El Raisuni llegó hace cuatro días á Ceuta, por encontrarse enfermo, habiendo dado orden á sus partidarios para que luchan en favor de España.

TRANQUILIDAD EN LA ZONA

Ceuta.—Según noticias recibidas del campo, reina tranquilidad en toda la zona.

La columna que manda el general Brum ha regresado sin novedad, después de haber abastecido algunas posiciones.

BRIGADA DE RESERVA

Málaga.—El gobernador militar ha recibido instrucciones para que se forme en Málaga una nueva brigada de reserva para Marruecos.

La nueva brigada estará formada por un batallón del regimiento Cádiz, otro del regimiento El Ferrol, un grupo de batallas del 2.º montado y una compañía de Intendencia de la segunda Comandancia.

ENTIERRO DE DOS COMBATIENTES

Ceuta.—Hoy ha tenido lugar el entierro del alférez de Regulares don José Martínez, que resultó muerto durante uno de los últimos combates, al proteger un convoy.

También se ha efectuado el entierro del sargento del mismo Cuerpo Juan Palacios Martín, muerto en el mismo combate.

Presidieron el acto el jefe de Regulares y el alcalde.

Los féretros iban envueltos con la bandera española.

Según un armón de Artillería, sobo el que iban numerosos coronas.

En el acompañamiento figuraban los jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición y mucho público, pues el comercio cerró sus puertas para asociarse al duelo.

Rindieron honores fuerzas del Tercio.

Los cadáveres recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Santa Catalina.

LAS OPERACIONES PARA CASTIGAR AL ENEMIGO

Madrid.—Esta noche se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"La resistencia del enemigo en el desfiladero El Laur, y la presencia de importantes núcleos rebeldes y de otros que esperan en actitud expectante el resultado del combate para actuar, han obligado al Directorio á reforzar las columnas con fuerzas de Ceuta y de Melilla, que se han incorporado ya á dichas columnas.

Las operaciones que mañana se van á desarrollar servirán para demostrar el poderío de España y su decisión de ventilar por las armas el lance planteado por los moros rebeldes.

El país, sinceramente informado de la situación, debe tener la seguridad de que el Directorio no pierde la serenidad ni su sangre fría en los momentos más difíciles."

De BARCELONA

LA NIEBLA

Barcelona.—Los habitantes de esta ciudad se han visto sorprendidos desde las primeras horas de la madrugada con la presencia de una niebla espesísima.

A causa de ello ha habido necesidad de cerrar el puerto, no permitiéndose la entrada ni salida de buques.

Para darse una idea de la intensidad de la niebla, baste decir que á diez metros de distancia no se distinguían los objetos.

Al mediodía ha cleared algo; pero la niebla continúa todavía.

A RECIBIR AL REY

A las cuatro de esta tarde han salido el capitán general y el presidente de la Mancomunidad con dirección á Lérida para recibir allí á Su Majestad el Rey y acompañarle durante su viaje por el valle de Aran.

Interinamente se ha hecho cargo de la presidencia de la Mancomunidad el vicepresidente, barón de Fierst.

IMPORTANTE DETENCION

La Guardia civil del puesto de Tarrasa ha detenido á una cuadrilla de niños de catorce á dieciséis años que se dedicaba á robar por los comercios y casas de aquella población.

Todos estos muchachos son naturales de Almería.

Los capitaneaba un individuo que se dice á la fuga.

La Guardia civil tiene sus señas y sigue de cerca la pista del sujeto en cuestión.

NIÑOS INTOXICADOS

En el Dispensario de la barriada de San Andrés han sido asistidos tres niños de ocho, cinco y tres años de edad, hermanos los tres, por haber ingerido una cantidad, no se sabe si de comida ó bebida, en un descaudo de su madre.

El estado de los tres niños es muy grave.

UNA CONDENA

La Sala de la Audiencia ha dictado sentencia contra Liborio Monzón, autor de la muerte de Benito Rius.

Se le condena á ocho años y un día de prisión.

UNA BUENA CAZA

La Policía se ha incautado en un establecimiento instalado en la calle del Conde del Asalto, número 81, de 6.342 libros pornográficos y de 720 tarjetas, también inmorales.

Ha sido detenido el dueño de dicho establecimiento, al que se le ha encontrado una pistola, para usar la cual carecía del correspondiente permiso.

Los libros y las tarjetas serán destruidos.

G. IÑIGO

Oculista

Consulta: diez y media a una y cuatro a cinco.—Velasco, 7.—Teléfono 8-69.

Gratis: miércoles y viernes.

SAN FRANCISCO, 6

DEL EXTRANJERO

VIOLENTO CICLON

Roma.—Un violento ciclón ha destruido la estación de San Giovanni, quedando interrumpidas las líneas entre Turín y Roma y la que se dirige desde Turín á París.

LA VUELTA A FRANCIA

París.—Han llegado á Perpignan los corredores de la Vuelta á Francia que han tomado parte en la séptima etapa, ó sea Luchon-Perpignan.

Se han clasificado 75.

Una muchedumbre enorme esperaba la llegada de los ciclistas.

Los nueve primeros que han entrado en Perpignan son los siguientes:

1.º Bottechia, que ha hecho el recorrido en 42 horas, 40 minutos, 18 segundos.

2.º Thys, á un largo.

3.º Alencourt, á un largo.

4.º Franck, que empleó 12, 45' 50"

5.º Brumer, á medio largo.

6.º Aymot, á un largo.

7.º Huot, á un largo.

8.º Tiberguem, á un largo y medio.

9.º Mollet, que empleó 12, 52' 22"

EL CANTÁBRICO se vende:

En Bilbao: Doña María Alvarez, kiosco del Arcal; don Teófilo Cámara, alameda de Marzavillo, 14, y en el kiosco de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.

En Valladolid: Don Francisco Valero.

En Madrid: Don M. Outeñón, Alcala, kiosco "Las Calatravas".

En El Ferrol: Don Celestino Comadira, San Francisco, 25.

En Barcelona: Don José Rexachs, rambla del Centro (frente al teatro Liceo).

JULIAN OIL SASTRE—Trajes desde 75 pesetas. Hojalatas y ferrus desde 10 pesetas.—Río de Ebro, núm. 3, 2.º dcha.

CONSEJO DEL DIRECTORIO

Después del acto de la jura celebrado en Palacio, los generales del Directorio se trasladaron al Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo bajo la presidencia del marqués de Estella.

A la salida, el general Vallespino se manifestó á los periodistas que se había reunido el Directorio por la mañana en el Ministerio de la Guerra, porque por la tarde no podrían celebrar Consejo los vocales del Directorio, por tener que ir á la estación á despedir al Rey con motivo de su viaje á Lérida.

LA COMBINACION MILITAR DE ALTOS CARGOS

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figuran los siguientes de Guerra, relativos á la combinación de altos cargos militares:

Ascendiendo á general de división al general don Felipe Navarro, barón de Casadavalillos, y destinándole al mando de la novena división.

Nombrando subsecretario del Ministerio de la Guerra al general don Juan de O'Donnell, duque de Tetuán, actual gobernador militar de Madrid.

Nombrando gobernador militar de Madrid al general de división don Pío Suárez Inclán, actual jefe de la primera división.

Nombrando jefe de la primera división al general señor García Moreno, fiscal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando fiscal del Supremo de Guerra y Marina al general de división don Antonio de los Arcos Miranda, que manda la novena división (Zaragoza).

CORDERO ARRONTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños.—Consulta de 11 á 4.

PAZ, número 2, tercero.—Teléf. 1024.

OTROS DECRETOS

También ha firmado hoy el Monarca los decretos siguientes:

De la Presidencia.—Regulando los servicios públicos de transportes mecánicos y rodados.

De Gracia y Justicia.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, el título de marqués de Alerza á favor de don Evaristo Merleto.

De Fomento.—Suprimiendo los distritos forestales de Alicante, Castellón y Las Palmas y la oficina auxiliar de Santa Cruz de Las Palmas.

El distrito de Alicante quedará refundido en el de Murcia, el de Castellón en el de Tarragona y en el de Santa Cruz de Tenerife el de Las Palmas.

En la nueva organización de los distritos forestales se suprime el funcionamiento de los laboratorios adscritos á los actuales distritos de Almería, Badajoz, Ciudad Real, Granada, León, Murcia, Oviedo y Sevilla.

LAS PESAS Y MEDIDAS

Por la presidencia del Directorio se ha dirigido un telegrama circun-

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega

SESION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE.

Los cuatro tenientes de alcalde, presididos por don Bonifacio del Castillo, se han reunido y acordado: Que pase a informe de la Comisión de Hacienda la instancia en que la señora doña Balbina Sánchez Gutiérrez y don Vicente Blanco Balbás, este último como representante legal de sus hijos, solicitan sea revocado el acuerdo tomado recientemente autorizando a don Wladimir Villegas para construir un depósito subterráneo en la calle de José María Pereda, por considerarle lesivo a sus derechos como propietarios de las casas cerca de las cuales se intenta llevar a cabo la obra; pasar a informe de la Comisión de Festejos el escrito firmado por doña Guadalupe García quejándose de que se le prohíba celebrar bailes en uno de los soportales de la Plaza Mayor; autorizar a doña Josefa Fernández para construir un mirador en su casa de la calle de Consolación, número 17; conceder un mes de licencia al veedor municipal don Apuriano Fernández, que necesita ausentarse con el objeto de tomar aguas medicinales en un balneario de fuera de la provincia; dar traslado a la Comisión de Fomento, para que dictamine, de una instancia firmada por don Antonio García Reballo, que pide la oportuna licencia para abrir un hueco en un inmueble de su propiedad en el paseo de Posada Herrera; darse por enterada de las liquidaciones que se remitirán a la Hacienda en cumplimiento de órdenes emanadas de la superioridad; adquirir un caballo con destino al servicio del riego de las calles, paseos y plazas; autorizar a la presidencia para que formalice el contrato con la persona que haya de encargarse de la recogida de basuras; abrir un concurso para la impresión del presupuesto ordinario corriente; fijar en la cantidad de 15 pesetas mensuales el arbitrio sobre depósitos subterráneos dedicados al suministro de gasolina; librar 270 pesetas a favor del agente ejecutivo don Manuel Coterillo.

Cuentas.—30 pesetas, a don Ezequiel López; 126,70, a don José Ruiz Villegas; 95, a don Guillermo Pérez; 32, a don Aureliano Sandi; 275, a don Alfredo Hidalgo; 164,80, a don Jerónimo Ugarte; 14 y 45,60, a Hijos de Cacho; 50, a don Joaquín Montes; 132, a don José Costales; 309, a don Lorenzo Sánchez; 79,70, a don Antonio Fernández; 50, a don Adolfo Martínez; 84,80, a don Jenaro Molleda; 77,84, a don Luis Gómez; 132, a don Joaquín Rodríguez; 10, a don José Peón; 479, a varios obreros dedicados al arreglo de las calles; 8, a don Alfonso Pérez; 26,35, a la factoría de la estación del Cantábrico; 21,25, por igual concepto; 30, a Pedro M. Gómez; 36,60, a Villegas y Cargal; 240,45, a Collado Hermano; 127, a Matías Postigo; 191,55, a Díaz y González, y 33, a doña Hormesinda Pérez.

UNA COMISION DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA VISITO AYER TARDE AL DIRECTOR DE LA BANDA DE MUSICA PARA DARLE EL PESAME.

En la tarde de ayer visitó al director de la Banda de música, don Candelario Sánchez, una Comisión de la Asociación de la Prensa con el objeto de dar cumplimiento al acuerdo tomado por ésta de testimoniarle el dolor con que había recibido la noticia del reciente fallecimiento de su señora. Con el apenado director estaban el presidente, don Fermín Abascal, y el directivo don Bernardo García. El director agradeció profundamente conmovido la visita, manifestando que jamás olvidaría esta prueba de afecto hacia

él. Añadió que, a pesar de las amarguras por que está pasando, se ofrecía sin ningún género de reservas a la Asociación para cumplir el compromiso que la Banda que dirige tiene contraído para asistir el próximo domingo a la fiesta organizada por aquella en la capital de la provincia. Los comisionados, a los que no se ocultó el estado de ánimo del señor Sánchez, y de conformidad con el parecer de la Junta directiva, a la que previamente consultaron el caso, relevaron a la Banda y a su director de ir el domingo a Santander, comprendiendo la inmensa pena que alige a todos, dirigiéndose y dirigiéndose.

Entre los periodistas y la Junta directiva se acordó que queda aplazada la visita de la Banda a Santander, adonde irá para tomar parte en alguno de los festivales que se celebrarán durante la estación veraniega.

UN INCENDIO
Próximamente a las tres de la madrugada de ayer se inició un incendio en la fábrica de cordelería y géneros de punto, situada, como se sabe, en el pueblo de Sierrapando, perteneciente a la Sociedad Ortega y Compañía. Lo advirtió el señor Ortega, que habita en el edificio siniestrado, debiéndose a esta circunstancia que no fuera el inmueble pasto de las llamas.

El fuego se inició en uno de los almacenes, quemándose algunos géneros de punto, ascendiendo las pérdidas a la cantidad de 400 pesetas. Los esfuerzos realizados por el señor Ortega y su familia, ayudados por algunos vecinos, evitó que el fuego se propagase al resto de la fábrica. El incendio se cree que fue debido a haber caído una chispa eléctrica con motivo de la tormenta que se desencadenó durante la noche.

La fábrica está asegurada en las Compañías "Aurora", de Bilbao, y "L'Union", francesa.

ROMERIA DE SAN PELAYO, EN DUALEZ.
Esta noche se celebrará en el pueblo de Duález, uno de los más pintorescos lugares del término municipal, una verbena, que promete estar muy concurrida, a juzgar por los preparativos que están haciendo los vecinos.

Mañana, domingo, se trasladará, como en años anteriores, la gente de Torrelavega a Duález, aprovechando el buen servicio de barcas anunciada para hacer la travesía por el río, en cuyas márgenes se ofrecerá una vez más el agradable espectáculo anual de centenares de personas merendando.

DE VIAJE
Ha salido para el balneario de Alceda nuestro estimado amigo don Santos Mesones, y ha llegado, procedente de Molledo, en donde ha permanecido varios días al lado de su familia, nuestro particular amigo, don Ramiro D. Cueto.

La COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA, de Bilbao-Haro, avisa a sus clientes y al público en general que sus vinos son distribuidos exclusivamente desde su depósito en Santander: alameda Jesús de Monasterio, 20 (teléfono 80), o desde sus bodegas. Rechace como ilegítimos los de cualquier otra procedencia ofrecidos como nuestros, aunque copien o imiten las conocidas etiquetas de esta Marca.

ZOTAL
Desinfectante, insecticida. Cura llagas, heridas y sarna ó roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades

HERNIA
EVENTRACION - RELAJACION CICATRICES
OBESIDAD
RIÑON FLOTANTE - DILATACION DE ESTOMAGO
EMBARAZO - CAIDA DE LA MATRIZ
VARICES
MUTILADOS - JOROBADOS - DEFORMADOS
APARATOS ELECTRO MAGNETICOS PARA SORDOS
Éxito extraordinario obtenido en España por un gran especialista francés.

La asombrosa popularidad alcanzada en España por los Establecimientos de A. CLAVERIE de París, los más importantes del mundo entero en su género, es únicamente debida a la incomparable eficacia de sus especialidades, a la minuciosa escrupulosidad con que son preparadas estrictamente de acuerdo con las necesidades de cada cual, a la seriedad, honradez y competencia con que son aconsejadas y a la modicidad relativa de sus precios.

Consultad con toda confianza a A. CLAVERIE de PARIS, en la seguridad de ser debidamente aconsejados ó desengañados en legítima defensa de vuestros intereses.

SANTANDER: Domingo, 6 de julio, de 10 a cinco, en el Hotel de Europa.
BILBAO: Lunes, 7, de diez a cinco, en el Gran Hotel de Inglaterra.
Corte este anuncio para mejor recordar la fecha que le interese.
Para catálogos gratis, datos y fechas de visita a otras poblaciones, dirigirse:
Etablissements A. CLAVERIE
234, Faubourg Saint-Martin
PARIS (France)

Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.
La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente JARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Recíbase toda frase que se lea en el etiquetado de los HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Diálogo frecuente en muchas casas comerciales: El jefe.—Oye, Fulano: la carta de aquel que nos ofrecía tal artículo? El empleado.—No, señor. El día que la recibí estaba en su escritorio, después la vi en un cajón del mostrador, y ya no la he vuelto a ver. El jefe.—Mira si está allí, y si no la encuentras ¿tiene que parecer? El hombre dió más vueltas que una peonza y la carta había desaparecido y con ella quizá un negocio. Señor Comerciante: ¿Quiere usted evitar este desorden? Conteste toda la correspondencia, copie sus cartas y compre un registrador para archivar las que recibe, si desea saber cómo andan sus negocios. En la Papelería El Escritorio encontrará Ud. de todo.
Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO, D. Domenech, Plaza Vieja, 1, Teléfono 10-36, Santander.

Santoña

POR LOS NISOS
Hemos mantenido siempre la teoría de que cuanto se haga por los hombres de mañana será poco, pues llamados a desempeñar ya por este solo hecho deben ser objeto de nuestra mayor atención.

Quien olvide este principio de práctica habrá contribuido a fomentar la indiferencia entre ellos. Especiales circunstancias nos obligan a no pararnos, como el caso requiere, en el favorable comentario de un suceso próximo.

Tememos, no sin razón, a "indigestiones" que suelen sufrir dichas gentes y no es cosa de facilitarlas el camino de confundir la "gimnasia" con la "magnesia".

El hecho consolador que hará latir nerviosamente el corazón de unos cuantos pequeños, tendrá lugar el domingo, día 6.

El ex diputado a Cortes, don Francisco Albo, sentará a su mesa a los niños que reciben enseñanza en las Escuelas nacionales y Colegio de Manzanedo y que por su constancia y aprovechamiento en el estudio hayan merecido superior calificación.

Dicho esto, nada tenemos que añadir. Este rasgo es sobradamente elocuente para demostrar que aun quedan personas amantes del niño, que le estimulan y que le alientan en el derrotero de su educación.

UNION SANTONESA
Publicamos la fotografía de los deportistas que integran este equipo, cuyos nombres son, incluidos los suplentes, estos: José Oromendia, Marcelo Aspe, Antonio Barasategui, Luciano Binrrun, Luis Colina, Fernando García, Jesús García, José García, Félix Mondragón, Francisco Ruigómez, Federico Torrado, Antonio Valle, Manuel Valle y Pedro Garay.

Bien recientes están los triunfos obtenidos por estos valientes.



Se trata de equipo que en este campeonato puede competir dignamente con los de la serie B de la provincia, faltando tan sólo contar con un campo en el que se pueda jugar sin exposición, como en el actual, al mismo tiempo que resulte cómodo para presenciar las interesantes luchas que este año se celebrarán.

No ha de faltar este campo, y para las próximas fiestas se propone la Directiva inaugurar con equipo de primera fila. Todo llegará.

Orgullosos retornaron el pasado domingo nuestros equipiers, después del resonante triunfo conseguido sobre Unión Montañesa, en Santander, pues un resultado de tres "goles" a uno, dice mucho en favor de los de casa.

El balance de este grupo no puede ser más favorable. En el campeonato de la serie C, consiguió "Unión Santonesa", demostrar que era campeón indiscutible de la tercera sección, con 0 sin lucha, y que jugó las eliminatorias con los resultados que a continuación se expresan:
Ganó el Radium en Santoña por dos a cero, y en Muriedas por tres a dos; al Racing, de Reinosa, por seis

Comillas

RACHAS DEL PUERTO
Continúa la orisis manijera, de la que anteriormente dimos noticia a nuestros lectores, y ante la cual la mayoría de nuestros marineros se ha visto precisada a enrolarse en las barquillas que actualmente se dedican a la penosa costera de la langosta.

¡Que la suerte sea bondadosísima con los simpáticos obreros del remo y que vean generosamente compensados sus nuevos esfuerzos y su nueva y temeraria lucha con el mar de sus aficiones.

LOS CAMPOS DE "GOLF"
Han sido felizmente terminados los magníficos campos de "golf", situados frente a la playa Oeste de nuestra villa; los mejores de España, sin duda, por lo espaciosos, acondicionados y pintorescos.

Su inauguración tendrá lugar en el próximo verano, y según nuestros informes, dicho acto se verá honrado con la presidencia de Su Majestad el Rey y con la asistencia de lo más selecto y distinguido de la aristocracia española.

Con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con este asunto, han visitado nuestra villa los excelentísimos señores condes de Güell y marqués de Lamadrid, y el afamado "sportman" don Patricio Satrústgui, barón de este título.

DE NUESTRA COLONIA VERANIEGA.
Se encuentran ya entre nosotros: El director de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, don Antonio Correa y Pomar; la aristocrática señora doña Nicolasa Díaz de Quijano, con sus distinguidas hijas; el excelentísimo señor marqués de Movellán, con su bellísima hija Mariantia; el pundonoso capitán del Tercio Extranjero señor Ortiz de Zárate, y el caballero señor don José Antonio Gayón, que tan alto puesto ocupa en la Compañía ferroviaria Madrid, Cáceres y Portugal, y que con tantas simpatías cuenta en esta villa, por sus relevantes prendas personales. Reciban todos nuestra más cordial bienvenida.

FESTIVAL ESCENICO
A beneficio de los hermosos campos de fútbol situados frente al paseo de La Cadena, se anuncia para muy en breve la celebración de un brillante festival escénico, en el que tomará parte lo más selecto y distinguido de nuestra juventud.

En tan simpático acto debutará la nutrida orquesta que con tal acierto y con tan admirable constancia ha logrado formar el notable músico de esta localidad don Demetrio Abin.

Muy bien por nuestra juventud, y que la taquilla y los aplausos respondan a sus esfuerzos de un modo categórico.

EL CORRESPONSAL
HOTEL DUÑAITURRIA MADRID
Plaza del Ángel.—Teléfono 29-49-M.
PENSIÓN DESDE 10 PESETAS

BIBLIOTECA MODERNA DE NOVELAS SELECTAS
Las novelas de esta Biblioteca son todas, sin excepción, exquisitas obras de arte. Puede leerlas todo el mundo.
Es la Biblioteca más interesante y recomendable, y la mejor presentada. De venta en todas las buenas librerías.
Editor: J. PRATS ANGUERA.—Barcelona

JOSE F. COTERO
OCULISTA
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta: 10 a 1 y 3 a 5. Puento, 1.º

Préstamos hipotecarios
de cinco a cincuenta años, sobre fincas rústicas ó urbanas y para construcciones reembolsables a comodidad, al 6 por 100 de interés anual.
Agente para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: BANGA CHAUTON.—General Espartero, 7.—Teléfono núm. 77.

ACTIVO		PASIVO	
	PESETAS		PESETAS
Caja y Bancos:		Capital	10.000.000,00
Caja y Banco de España.....	2.020.802,13	Fondo de reserva.....	4.300.000,00
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).....	15.839,36	Fondo de previsión.....	250.000,00
Bancos y banqueros.....	16.975.909,36		
Cartera:		Acreeedores:	
Efectos de comercio hasta 90 días.....	8.451.635,98	Bancos y banqueros.....	17.749.689,89
Efectos de comercio a mayor plazo.....		Acreeedores a la vista (cuentas corrientes).....	17.100.386,99
Títulos:		Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....	27.589.607,18
Fondos públicos.....	16.542.727,80	Acreeedores a mayores plazos.....	1.797.579,23
Otros valores.....	6.818.128,75	Acreeedores en moneda extranjera.....	3.341.771,87
Créditos:			67.579.065,16
Deudores con garantía prendaria.....	14.967.478,39	Efectos y demás obligaciones a pagar...	285.882,20
Deudores varios a la vista.....	8.845.688,18	Cuentas de orden y diversas.....	9.019.755,19
Deudores a plazo.....	1.572.940,40	Acreeedores por cupones y amortizaciones.....	1.102.408,89
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo).....	3.344.631,05	Pérdidas y ganancias.....	1.474.075,57
Inmuebles:			94.011.152,56
Mobiliario é instalación.....	28.730.733,02	Valores nominales:	
Accionistas.....	1.898.219,61	Depósitos voluntarios.....	268.743.666,32
Gastos generales.....	622.158,44	Garantías.....	27.251.200,00
Cuponos y valores amortizados a cobrar.....	7.500.000,00		295.994.866,32
Cuentas de orden y diversas.....	684.149,12		
	79.655,63		
	4.276.198,36		
Valores nominales:			
Valores en depósito.....	94.011.152,56		
Idem en garantía.....	268.743.666,32		
	27.251.200,00		
	295.994.866,32		
TOTAL PESETAS.....	390.006.018,88	TOTAL PESETAS.....	390.006.018,88

V.º B.º: El Director-Gerente, JOSÉ LUIS GÓMEZ GARCÍA
El Interventor, EDUARDO ORTEGA



Un baño con
JABON CALBER Pastilla, 1,25
es la mayor alegría de los niños.
JABON CALBER Pastilla, 1,25
es el más sano, el mejor perfumado y el de más duración.

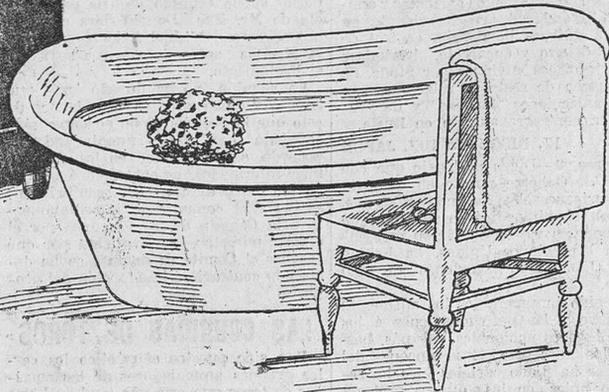
Lávase con
JABON CALBER Pastilla, 1,25
y sentirá durante mucho tiempo un perfume delicadísimo.

Aplique a sus niños después del baño
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER Bote, 1,50

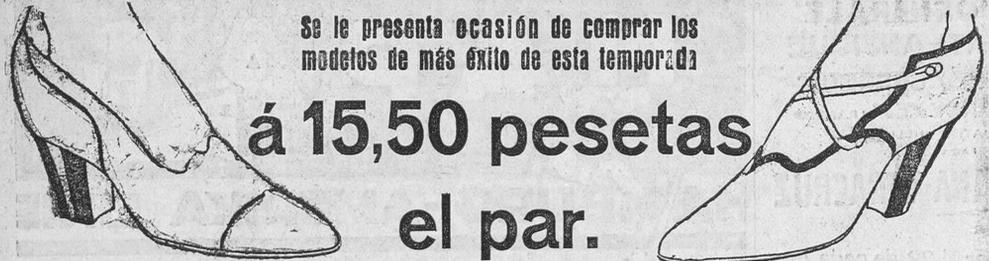
y notarán una sensación de frescura y bienestar, preservándolos de ERUPCIONES, GRANOS, IRRITACIONES DEL CUTIS.

Son productos que han obtenido EL GRAN PREMIO DE DIPLOMA Y MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION INTERNACIONAL DE LONDRES.

Se venta en todas las Droguerías, Perfumerías, Farmacias y Bazares de toda España



SEÑORA: ¿NECESITA USTED ZAPATOS BLANCOS?



Se le presenta ocasión de comprar los modelos de más éxito de esta temporada

á 15,50 pesetas el par.

Zapato modelo salón, en lona blanca con adornos de charol negro ó becerro color, forro y plantillas piel, tacón alto ó medio, horma novedad.

Zapato modelo tiras cruzadas, en lona blanca, con adornos de charol negro ó becerro color, forro y plantillas piel, tacón alto ó medio, horma novedad.

Remitiremos franco embalaje todos los pedidos, desde un par, remitiéndonos antes su importe por giro postal ó en sellos de correo. Los encargos serán servidos el mismo día de recibirlos.

Zapato modelo (1) _____ con adornos de (2) _____ tacón (3) _____ núm. (4) _____ á don (5) _____ de (6) _____ facturado á estación de (7) _____

(1) Tiras cruzadas ó salón. (2) Negro ó color. (3) Alto ó medio. (4) Número del zapato que necesita. (5) Nombre del destinatario. (6) Pueblo. (7) Estación de destino.

Grandes existencias en calzados de todas clases para señora, caballero y niños. Le interesa visitarnos antes de efectuar sus compras. - Últimas novedades en zapatos de charol y color. - Pague usted su justo precio por el calzado. No olvide que nuestra organización comercial nos permite tener todos los artículos al precio del día.

Precios fijos
verdad marcados
á la
vista del cliente.

Sucursal núm. 5
Santander
Amós de Escalante,
núm. 8.

Calzados Príncipe

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

De venta en todas partes

Almacén: Viqueo, Ferragó, BARCELONA

A cada aplicación respárese menor número de pelos, igual que sucede con la Electrolisis (Depilación Eléctrica). Se vende á seis pesetas en la droguería Pérez del Motino.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano, á cuatro kilómetros de Avila

Clima de altura, 1236 metros, y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable, ampliado para la presente temporada, con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garaje. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa á la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

Temporada: 20 de junio á 20 de septiembre.—Correspondencia á don Antonio Royo.

PARA NUEVA YORK

saldrá de Santander el día 14 de julio el rápido vapor español

MARTINEZ RIVAS

admitiendo carga directamente para AMBERES y con conocimiento directo para HOLANDA, INGLATERRA, ALEMANIA y ESTADOS UNIDOS.

FLETES ECONÓMICOS

Informes: Agustín G. Trevilla y Fernando García, Caldera, 17, 1.º—SANTANDER.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista.—Hospedaje embarratado.—Últimos adelantos.—Consulta gratis lunes y sábados.—Concordia, 7 tripto. Teléfono número 3-44.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precio.—Juan de Herrera, 2.

EMBUTIDOS Y CARNES

los mejores y más baratos los encontraréis en la SALCHICHERIA AMERICANA. Velasco, 17.

LIQUIDACION

Torpedo White, gran lujo, estado y neumáticos nuevos, precio excepcional. Entrega inmediata. Gaetanet, 6, Juncal, Irún.

GRADUACIÓN DE LA VISTA

Llamamos la atención de nuestros lectores para que aprovechen la corta estancia en esta del REPUTADO OPTOMETRISTA DE PHILADELPHIA MR. ARCE, que gradúa la vista á sus clientes gratuitamente y les proporciona al mismo tiempo, á precios económicos, los cristales especiales de las mejores marcas del mundo, apropiados y adaptados á cada vista.

Los ojos de sus hijos deben ser examinados oportunamente.

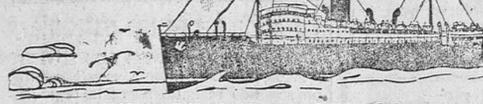
LA SORDERA, VENCIDA

Fuera todas las molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc., alivio inmediato y reeducación de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. ARCE, que gradúa y adapta á cada caso de sordera el aparato adecuado, que hacen oír en el acto á todos los sordos.

GASTRO URDIALES: Hotel Universal, los días 2 y 3 de julio.
LAREDO: Hotel Continental, viernes, 4 de julio.
SANTONA: Hotel Bilbaina, sábado, 5, y domingo, 6, julio.
SANTANDER: Hotel Gómez, lunes, 7, martes, 8, y miércoles, 9 de julio.
REINOSA: Hotel Valenciaga, los días 10, 11 y 12 de julio.
BARCENA DE PIE DE CONCHA: Fonda de Ceballos, domingo, 13 de julio.
TORRELAVEGA: Hotel Bilbao, lunes, 14, y martes, 15 de julio.
CABEZON DE LA SAL: Fonda Amadeo, miércoles, 16 de julio.
PANES: Hotel Palacio, los días 17, 18 y 19 de julio.
POTES: Fonda Terán, domingo, 20, y lunes, 21 de julio.
ADVERTENCIA:—Vista la afluencia de clientes, es prudente no esperar al último día.—De 9 á 1 y de 3 á 9.

COMP. TRASATLÁNTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS



LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 19 de julio, á las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Agustín Gibernau admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
Para Habana, pesetas 300, más 14'25 de impuestos. Total 314'25.—Para Veracruz, pesetas 436, más 7'50 de impuestos. Total 443'50.—Para Tampico, 436, más 7'50 de impuestos.—Total, 443'50.

LINEA A LA ARGENTINA

El 31 de julio, á las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al INFANTA ISABEL DE BORBON que saldrá de aquel puerto el 7 de agosto, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluso impuestos, pesetas 432,60.

Linea á Filipinas y puertos de China y Japon

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 28 de JUNIO de la Coruña para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 2 de JULIO para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto, el día 8, para Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong-Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse á sus consignatarios en Santander: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, número 36. Teléfono número 63. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Fábrica de bordados
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario á domicilio.

RUAMAYOR, 41

Miguel F. Rodríguez.
Practicante de Medicina, masajista.—Calle del Sol, 2. 2.º

Para comer bien y barato, en la Nueva Suiza
PLAZA DE LA LIBERTAD
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

15 duros
le cuesta un buen traje á la medida, con forros superiores.
GRESPO.—Libertad, 4, 3.º

AGENCIAS SEVILLANAS
á 1,25 pesetas el kilogramo.

LA ALMONDIGA MORA
Muelle, 32

ANUNCIOS CORTOS

LA CASA DE MATE vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alameda Primera, 20, teléfono 4-24.

ALQUILO: pisos amueblados, con baño y gas, y en el Sardinero una casa. Esmerada limpieza. RASILLA, Velasco, 11.

VENDO mesas de mármol, lunas varios tamaños, marquesina, paisajes lienzo, divanes y toda clase utensilios para café.—Café Moderno, Torrelavega.

A PERSONA de garantía cedo explotación "Autobús", nuevo. Corcho, Muelle, 1 (Metalúrgica).

SE VENDE piso, amplias habitaciones, soleado, buena calle, llave en mano, sin intervención de corredoras. Informarán en esta Admón.

SE TRASPASA un piso amueblado, con ó sin industria. Informar en esta Administración.

SE VENDE motor 2 HP, corriente continua, seminuevo, á toda prueba. Darán razón Díaz y González, calle Nicolás Salmerón.

TOMARIA en arriendo finca con terreno, cercana á Santander. Informa esta Admón.

SE ALQUILA por temporada verano casa de campo, inmediata playa del mar y población. Informa señor secretario del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

REPRESENTANTES para artículo de fácil venta, muy acreditado, se desean en todos los pueblos importantes de la provincia. Informa Hermenegildo García, café La Bombilla, Santander.

SE ALQUILA casa chalet, primer piso, amueblado, cuarto de baño, sol todo el día. Informar: Alonso Guillón, C. A., entresuelo.

ALEJANDRO MATE, veterinario, vacuna contra el moquillo y la rabia del perro. Burgos, 8, teléfono 424.

SE ALQUILA piso amueblado, económico, en el Astillero, travía á la puerta. Informa doña Lorenza Torre, travesía de Orense, Astillero.

GANADEROS: Arriendo finca 600 carros, casas, cuartos, camino real, próximo á ciudad; vengo 13 vacas, dos caballerías, carros, aperos labranza, 2.000 arrobas yerba, facilidad pago. Tomás Fernández, Izollo.

SE VENDE un piso muy económico, con sol, llave en mano. Darán razón en la carbonería Olaeta, Daoiz y Velarde.

PRONTID Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrelavega. LUIS HERREROS.

GASITA con huerta (no chalet) ó terreno vistas al mar, compraria en Menéndez Pelayo, Canalejas, Miranda ó Sardinero. Esta Administración informará.

SE VENDEN pisos céntricos, con sol, desde 5.000 pesetas; mansarda, piso y hotel, con llave en mano. Informar: Guevara, 8, tercero. Angela Gómez.

FLORIDA de un perro en el pueblo de Cereñas, color blanco y negro. Se gratificará espléndidamente al que le entregue á José Gándara (tienda), Cereñas.

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

SE ALQUILA un gabinete con asistencia ó sin ella. Informar: plaza del Este, número 69.

TRASPASO café económico, céntrico y con clientela, por ausentarme al extranjero. Razón, CANTÁBRICO.

EN REINOSA se vende espléndido hotel, con ó sin muebles. Dirigirse á calle Mayor, 29, comercio.

SE VENDE ó alquila hotel frente á la bahía, con travía á la puerta. Razón, Castelar, 4, tercero, derecha.

SE PRECISAN costureras ganando tres pesetas diarias. Gijón, 14, tercero, María.

SE OFRECEN una joven para doncella y una joven para despacho mostrador en establecimiento bebidas ó para mozo de comedor en casa particular. Informes, Cádiz, 3, primero.

SE NECESITA camarera bien remunerada. Arcillero, 23.

SE TRASPASA local para industria, precio módico, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE CEDEN gabinetes amueblados, con ó sin, temporada ó año. Informes esta Admón.

CASA PARTICULAR cede dos hermosos gabinetes, cinco camas, derecho cocina, sitio céntrico. Padilla, 4, cuarto, informan.

SE OFRECEN dos dependientes prácticos en el ramo de tejidos uno y en zapatería el otro, con buenas referencias. Informar Admón.

TRASPASO local espacios y céntrico, propio para industria, comercio ó garaje. Razón, en esta Admón.

ACREDITADA casa de comidas, café y bebidas, en sitio céntrico, se traspasa. Precio razonable. Informes, Admón.

CAMARERA para restaurant y lavandera que sepan su obligación y tengan buenas referencias, se necesitan en Hotel Gómez.

MAGNIFICO CHALET en 25.000 pesetas, se vende desahogado, de nueva construcción, cuarto de baño, ocho amplias habitaciones, con sótano y huerta, sitio inmejorable. Informan en Blanca, 33, cuarto.

AUTOMOVIL europeo, tipo venta por ausencia, toda prueba y barato. Informes: Antigua Rucabado, calle de Colón.

SE NECESITAN chicos de 14 á 17 años. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA primer piso chalet con jardín, amueblado, con cuarto de baño, por temporada. Informes: "Bar Bungalós", primera alameda.

HOLLAND AMERICA LINE

GRANDE VAPOR CORREO HOLANDÉS

SERVICIO PASAJEROS

RÁPIDO PASAJEROS CADA VEINTE DIAS

desde Santander á Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor LEERDAM	saldrá el 23 de julio.
— SPAARNDAM	— el 11 de agosto.
— MAASDAM	— el 3 de septiembre.
— EDAM	— el 24 de septiembre.
— LEERDAM	— el 13 de octubre.
— RYNDAM	— el 19 de octubre.
— SPAARNDAM	— el 5 de noviembre.
— VOLENDAM	— el 22 de noviembre.
— MAASDAM	— el 27 de noviembre.

admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA CLASE, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

TAMBIEN EXPIDE ESTA AGENCIA BILLETES DE IDA Y VUELTA, CON UN IMPORTANTE DESCUENTO.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca con obras de los mejores autores. El personal á su servicio es todo español.

SE RECOMIENDA á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con CUATRO DIAS de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, don FRANCISCO GARCÍA, Wad-Ras, 3 principal. Apartado de Correos número 38. Telegramas y telefonemas FRANGARCIA.—SANTANDER.

El mejor digestivo

Cognac DERBY

Aperitivo sin rival

Jerez Quina SOTO

Gran licor

Ponche SOTO

Depósito en Santander: GARCÍA Y ROBRES

Isabel la Católica, 3.

SE VENDE motor 2 HP, corriente continua, seminuevo, á toda prueba. Darán razón Díaz y González, calle Nicolás Salmerón.

TOMARIA en arriendo finca con terreno, cercana á Santander. Informa esta Admón.

SE ALQUILA por temporada verano casa de campo, inmediata playa del mar y población. Informa señor secretario del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar.

REPRESENTANTES para artículo de fácil venta, muy acreditado, se desean en todos los pueblos importantes de la provincia. Informa Hermenegildo García, café La Bombilla, Santander.

SE ALQUILA casa chalet, primer piso, amueblado, cuarto de baño, sol todo el día. Informar: Alonso Guillón, C. A., entresuelo.

ALEJANDRO MATE, veterinario, vacuna contra el moquillo y la rabia del perro. Burgos, 8, teléfono 424.

SE ALQUILA piso amueblado, económico, en el Astillero, travía á la puerta. Informa doña Lorenza Torre, travesía de Orense, Astillero.

GANADEROS: Arriendo finca 600 carros, casas, cuartos, camino real, próximo á ciudad; vengo 13 vacas, dos caballerías, carros, aperos labranza, 2.000 arrobas yerba, facilidad pago. Tomás Fernández, Izollo.

SE VENDE un piso muy económico, con sol, llave en mano. Darán razón en la carbonería Olaeta, Daoiz y Velarde.

PRONTID Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería en Consolación, 1, Torrelavega. LUIS HERREROS.

GASITA con huerta (no chalet) ó terreno vistas al mar, compraria en Menéndez Pelayo, Canalejas, Miranda ó Sardinero. Esta Administración informará.

SE VENDEN pisos céntricos, con sol, desde 5.000 pesetas; mansarda, piso y hotel, con llave en mano. Informar: Guevara, 8, tercero. Angela Gómez.

FLORIDA de un perro en el pueblo de Cereñas, color blanco y negro. Se gratificará espléndidamente al que le entregue á José Gándara (tienda), Cereñas.

SARNA, curación veinticuatro horas, usando Sulphosal Cledera (sin baños); cura pronto eczemas, herpes, picores, sarpullidos. Farmacias: 3 pesetas. Droguería de Díaz F. y Calvo.

SE NECESITA camarera bien remunerada. Arcillero, 23.

SE TRASPASA local para industria, precio módico, sitio céntrico. Informes en esta Administración.

SE CEDEN gabinetes amueblados, con ó sin, temporada ó año. Informes esta Admón.

CASA PARTICULAR cede dos hermosos gabinetes, cinco camas, derecho cocina, sitio céntrico. Padilla, 4, cuarto, informan.

SE OFRECEN dos dependientes prácticos en el ramo de tejidos uno y en zapatería el otro, con buenas referencias. Informar Admón.

TRASPASO local espacios y céntrico, propio para industria, comercio ó garaje. Razón, en esta Admón.

ACREDITADA casa de comidas, café y bebidas, en sitio céntrico, se traspasa. Precio razonable. Informes, Admón.

CAMARERA para restaurant y lavandera que sepan su obligación y tengan buenas referencias, se necesitan en Hotel Gómez.

MAGNIFICO CHALET en 25.000 pesetas, se vende desahogado, de nueva construcción, cuarto de baño, ocho amplias habitaciones, con sótano y huerta, sitio inmejorable. Informan en Blanca, 33, cuarto.

AUTOMOVIL europeo, tipo venta por ausencia, toda prueba y barato. Informes: Antigua Rucabado, calle de Colón.

SE NECESITAN chicos de 14 á 17 años. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA primer piso chalet con jardín, amueblado, con cuarto de baño, por temporada. Informes: "Bar Bungalós", primera alameda.